INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CENTRO

[x] SEGUIMIENTO

[ ] RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

FACULTAD DE FARMACIA

CENTRO	Facultad de Farmacia
CURSO ACADÉMICO	2024-2025
TÍTULOS OFICIALES DEL CENTRO	• Grado en Farmacia (GFAR) • Máster Universitario en Evaluación y Desarrollo de Medicamentos (MUED) • Máster Universitario en Enfermedades Tropicales (MUET) • Máster Universitario en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular (MUFF)
DIRECCIÓN WEB DEL CENTRO	https://facultadfarmacia.usal.es/
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DE LOS TÍTULOS OFICIALES DEL CENTRO	• https://www.usal.es/grado-en-farmacia • https://usal.es/master-evaluacion-y-desarrollo-de-medicamentos • https://usal.es/master-enfermedades-tropicales • https://usal.es/master-fisiopatologia-y-farmacologia-celular-y-molecular
ÓRGANO ACADÉMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	Junta de Facultad
FECHA DE APROBACIÓN	25-06-2026
ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	Comisión de Calidad del Centro.

1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

a. **Establecimiento de una cultura de calidad:** El Centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad, en los objetivos estratégicos de la Universidad y en sus propios objetivos estratégicos.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** Manual de Calidad y Plan Estratégico (PE).
- **Análisis y toma de decisiones:** Resultados de la medición de los indicadores de los objetivos de calidad y resultados de la medición de los indicadores del PE; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Establecer unas metas a alcanzar y unos compromisos de calidad compartidos por toda la comunidad universitaria del Centro, junto con los agentes externos implicados, que estén alineados con la estrategia de la Universidad, y que estén dirigidos a cumplir sus fines institucionales	X		
X		Gestionar y desplegar un SGIC adecuado al Centro, que responda a esa política y objetivos, revisar la utilidad del SGIC para el cumplimiento de los fines institucionales y actualizar su diseño periódicamente	X		
X		Asumir desde el modelo de gobernanza del Centro el liderazgo y la responsabilidad sobre los objetivos y compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SGIC	X		

JUSTIFICACIÓN

En diciembre de 2019 se aprobó en Junta de Facultad el **Manual de Calidad y el Plan Estratégico** (PE) para el periodo 2020-2023, documentos que conforman nuestro actual Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) (Acta CCC 21-11-2019, Acta CCC 15-01-2020). La composición y funciones de cada órgano se han definido de forma operativa y se ha establecido la política y los objetivos de calidad a cumplir. La Facultad posee un asimismo nuevo Reglamento de Régimen Interno aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2020. Desde el inicio del proceso de implantación del programa ELENCHOS, se ha modificado la organización del Centro que asume el liderazgo y la responsabilidad sobre los objetivos y compromisos de calidad y el buen funcionamiento del SGIC.

El Centro tiene definidas una serie de actuaciones que revisa periódicamente (Anexos I y II) para desarrollar una cultura de calidad. Estas acciones se basan en la Política de Calidad y en los objetivos estratégicos del Centro y de la Universidad.

La Política de Calidad de la Facultad de Farmacia ha sido elaborada con la participación de los diferentes Grupos de Interés y es pública y conocida por la Comunidad Universitaria (https://facultadfarmacia.org/politica-y-objetivos-de-calidad/). El Centro ha adquirido el compromiso para el logro de los objetivos de calidad de:

- Definir la planificación estratégica del Centro, su modelo de gobernanza y toma de decisiones en coherencia con las de la Universidad de Salamanca (USAL), para así garantizar y mejorar la calidad de la formación académica de los estudiantes (Plan Estratégico 2020-2023).
- Revisar la implantación del SGIC (PE07).
- Revisar periódicamente la Política de Calidad del Centro (PE08)
- Elaborar anualmente el Informe de Autoevaluación del Centro (PE09)

Para ello, se han elaborado los procedimientos correspondientes, PE07, PE08 y PE09, junto con PE10, relacionado con la revisión de procesos.

Tanto la Política de Calidad como el PE de la Facultad se han complementado con un Plan de Gestión Anual que se puede consultar en los Anexos I, II y III de este documento, donde se despliegan el desarrollo de los objetivos relacionados con los procedimientos (Anexo I), los objetivos del PE (Anexo II) y la justificación del grado de cumplimiento. Todas las actuaciones y decisiones están documentadas y las evidencias recogidas se organizan en el gestor documental Alfresco (PE06).

En relación con los Objetivos de Calidad, se ha logrado la certificación del SGIC y de los títulos del centro. Además, en julio de 2023 se construyó una nueva página web que incorpora una sección específica dedicada al SGIC. Se continúa avanzando en el fomento de la colaboración con todos los grupos de interés, en la adaptación de la oferta formativa, en el fortalecimiento de la cultura de calidad y en el cumplimiento de los objetivos establecidos en los procedimientos y en el PE (véanse Anexos I, II y III). Por otra parte, en mayo de 2025 se elaboró una nueva versión del Manual de Calidad del Centro (TD_1SGIC_JF_30-05-2025).

Los **procedimientos** analizados en el **Anexo I** cumplen en su mayoría los objetivos propuestos. Se documenta la realización de los procesos y los resultados de los mismos. En la visita del panel evaluador para la evaluación del centro se sugirieron mejoras en la tabla del anexo I que se incluyen en el presente autoinforme.

En cuanto al **PE**, todavía no se han conseguido todos los objetivos planteados para el periodo 2020-24. Los objetivos y evidencias relacionadas con el PE se detallan en el **Anexo II**; los objetivos no alcanzados con su justificación se detallan en el **Anexo III**. Asimismo, como consecuencia del análisis interno del PE, hemos detectado la falta de operatividad de algunos de los objetivos/indicadores/métodos de medición. Puesto que en el curso 2023-24 se ha renovado el Plan Estratégico del Centro se presta especial atención a la tabla de indicadores.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Se sigue avanzando en el desarrollo del SGIC del Centro.
- Mejora de la cultura de calidad del Centro.
- Consecución de la mayoría de los objetivos planteados en los indicadores relacionados con los procedimientos (Anexo I)
- Actualización del Manual de Calidad del Centro

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Derivadas de informes anteriores

- Todos los objetivos no conseguidos relacionados con los procedimientos.
- Todos los objetivos no conseguidos del plan estratégico (Anexos II y III).
- Falta de operatividad de algunos de los objetivos/indicadores/métodos de medición del PE.

2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

a. **Garantía de la calidad de los programas formativos:** El Centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado y Máster, garantizando la participación de los grupos de interés y, en especial, de los estudiantes, lo que permite mantener y renovar su oferta formativa.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** PC01-Elaboración y verificación de PF, PC02-Modificación de planes de estudio, PC03-Seguimiento y RA, PC04-Suspensión y extinción.
- **Análisis y toma de decisiones:** Informes de verificación, tabla de modificaciones de cada Título, informes externos de ACSUCYL de modificación, informe interno de seguimiento del Título, informe de extinción del Título; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Elaborar las propuestas de planes de estudio a verificar para la implantación de nuevos títulos que respondan a la estrategia institucional y a los intereses de la sociedad, y plantear modificaciones para su mejora una vez acreditados inicialmente los títulos.	X		
X		Realizar un análisis periódico del desarrollo de los programas formativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de estudio verificados/modificados, a través de un seguimiento interno que permita identificar mejoras y facilite la renovación de la acreditación de títulos.	X		
X		Atender las medidas indicadas en los informes de evaluación externa realizados sobre los títulos, ya sean de necesaria aplicación o a tener en cuenta como recomendaciones.	X		
X		Hacer partícipes a los profesores, al personal de apoyo, a los estudiantes y a los agentes externos implicados en los títulos impartidos en el Centro de su planificación, diseño, aprobación y acreditación.	X		

JUSTIFICACIÓN

A partir de la participación en el Programa Elenchos para la Acreditación Institucional de Centros, la Facultad de Farmacia, obtuvo la certificación de la implantación del SIGC, el 17 de noviembre de 2022 (Notif_CU_AcredInst_FFarmacia_19-04-2023) y la Acreditación Institucional del Centro el 19 de abril de 2023, lo que implica la Renovación de Acreditación de todas las titulaciones que se imparten en el mismo (TD_1Calidad_Resol_Acred_Insti_Centro_abril2023) y que son:

- Grado en Farmacia: Aprobado en julio del año 2008, renovó su primera acreditación en abril del 2015. El título sigue adaptándose a las necesidades de la sociedad y en el curso 2022-23 considerando la sustitución de la optativa "Interacciones de Fármacos" y la necesidad de aumentar la oferta de optatividad en quinto curso, se han aprobado, a través de una modificación no sustancial, dos nuevas optativas: "VACUNApS-Aprendizaje de las vacunas mediante Servicio a la sociedad" e "Innovaciones de Sexo-Género en Salud", que comenzó a ofertarse durante el curso 2023-24. Se modificó la adscripción de la asignatura Iniciación a la Investigación Farmacéutica, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas al Departamento de Química Inorgánica, Este cambio se fundamenta en que la coordinación de la asignatura recae en la Vicedecana de Docencia y Calidad (TD_2PF_GFAR_JF_18-12-2024).
- Máster Universitario en Evaluación y Desarrollo de Medicamentos (MUED): Comenzó a impartirse en su formato actual, que incluye dos especialidades DOEF y GPIF, en el curso 2013-14 y consiguió su primera renovación de la acreditación en julio de 2018. Entre las mejoras de los últimos cursos destaca la potenciación de las "clases 0". Asimismo, a partir de 2021-22, se cambió el nombre de la asignatura "Capacitación en experimentación animal" por el de "Introducción a la experimentación animal" para evitar la posible confusión con los cursos necesarios para el manejo de animales de laboratorio.
- Máster Universitario en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular (MUEFF): Verificado en julio de 2011, comenzó a impartirse en el curso 2011-12. Renovó su 1ª y 2ª acreditación en 2015 y 2019, respectivamente. En 2022, se ha adaptado el número de plazas a la demanda real de la Titulación (de 30 a 25), a través de una modificación sustancial (https://www.usal.es/files/usal_mu_fisiopatologia_y_farmacologia_inf_modif_02_17-03-2022.pdf). Durante el curso 2023-2024, se solicitó el Aval Científico del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBERehd del ISCIII) para el Bloque Temático sobre "Avances en Investigación en Gastroenterología y Hepatología" del MUFFCM. Este aval fue concedido el 9 de septiembre de 2024 y supone el reconocimiento del alineamiento de las líneas docentes de la Titulación con las líneas de investigación del Consorcio Nacional, lo que, ha permitido, incorporar el logotipo y

marca CIBEREHD en cualquier material impreso u online del MUFFCM, así como su difusión en web y redes sociales CIBER.

- Máster Universitario en Enfermedades Tropicales (MUET): comenzó a impartirse en el curso 2013-14 y consiguió la 1ª reacreditación el 6 de julio de 2018. En el curso 2024-2025, la CAT propuso modificaciones en los contenidos de las asignaturas de VIH, hepatitis y tuberculosis y de *Aspectos químicos de los fármacos en tuberculosis y sida*, con el objetivo de evitar duplicidades (PC01_MUET_CAT_05-02-2025). Se realizó el cambio de adscripción de la asignatura de "Seminarios sobre Aspectos Clínicos de las Enfermedades Tropicales" del departamento de Ciencias Farmacéuticas al departamento de departamento de Medicina de la USAL (TD_2PF_MUET_JF_30-05-202)].

En el curso 2024-25 la Facultad de Farmacia adaptó todos sus títulos al RD 822/2021 (TD_2PF_Centro_CCC_19-02-2025, TD_2PF_Centro_JF_19-03-2025).
En el Grado en Farmacia las modificaciones introducidas tuvieron carácter no sustancial y consistieron en la adscripción del Grado al ámbito de conocimiento de Farmacia, así como en la justificación de que al menos el 50 % de los créditos ECTS vinculados a asignaturas de Formación Básica pertenecen a dicho ámbito de conocimiento. Esta justificación se fundamenta en las competencias establecidas en la Orden CIN/2137/2008, que regula los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico (TD_2PF_GFAR_JF_19-03-2025 y TD_2PF_GFAR_CAT_6-02-2025).
Todos los Másteres aprobaron modificaciones no sustanciales adaptándolas a los distintos ámbitos de conocimiento. El MUED al ámbito de conocimiento de "Farmacia", que aparece en el Anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre (MUED_Acta_CAT_07-02-2025). El MUET al ámbito de conocimiento de "Ciencias Biomédicas" (TD_2PF_MUET_ CAT_07-02-2025) y el MUFF aprobó adscribirlo al ámbito de conocimiento de "Ciencias Biomédicas" (TD_2PF_MUFF_CAT_14-01-2025).

En el último informe externo recibido que es el Informe de Visita del Panel Evaluador para la certificación de la implantación del SIGC de la Facultad de Farmacia (10/11/2022), el de Acreditación Institucional, se realizan dos recomendaciones respecto a los títulos:

1/ "Se recomienda poner en marcha las acciones de mejora necesarias para incrementar las tasas de matriculación de estos títulos (en referencia a los másteres)"
En este sentido, los títulos se promocionan de forma adecuada a través del plan de empleo de la Facultad a estudiantes de Grado y a través de la USAL en las diferentes ferias de empleo a las que acude. Además, la Facultad organiza desde el curso 2021-22 una sesión on-line para la promoción de sus títulos oficiales de Posgrado. En la última edición, 2023-24, participaron además estudiantes de universidades latinoamericanas (PC05_Centro_JornadaDifusión_MasteresyDoctorado_2023-24). En el curso 2024-25, se invitó a universidades de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá y Perú [PC05_Centro_JornadaPresentación MasteresyDoctorado_2024-25], con el objetivo promover la difusión de nuestros títulos y captar mayor número de estudiantes.
El MUED es un título con bastante demanda, sobre todo para la especialidad GPIF, que cubre las 20 plazas ofertadas de forma habitual; la especialidad DOEF, durante los cursos 2020-21 y 2021-22 se acercó bastante a las 20 plazas ofertadas con 16 y 17 estudiantes matriculados respectivamente. En el curso 2022-23 bajó ligeramente la matrícula a 14 estudiantes y en el curso 2023-24 y 2024-25 se matricularon 16 estudiantes.
En el caso del MUET se estableció contacto con la Universidad de Panamá para ofertar los estudios de MUET a los estudiantes de la "Maestría de Ciencias Parasitológicas" de Panamá, y para ello se ha elaborado un -Acuerdo de colaboración académica entre la USAL y la Universidad de Panamá-, que fue aprobado por la CC del Centro (PE_MUET_Informe favorable Convenio USAL-UP). En el curso 2023-24 los estudiantes no pudieron incorporarse al máster por no contar con financiación desde su universidad de origen.
Como se ha indicado anteriormente, el MUFF inició un proceso de cambio en el número de matrícula que culminó con el documento de autorización de reducción del número de matriculados de 30 a 25 para adaptarse a la demanda actual del título (Resolucion JCyL plazas MUFF). Además, el MUFF participa en programas de promoción de la Titulación, a través de la elaboración de anuncios, folletos, jornadas de bienvenida y jornadas informativas en otras universidades (P05_ MUFF_Folleto_2024-25).
Asimismo, hay que destacar que todos los másteres se incorporaron en el curso 2019- 20 al nuevo procedimiento de preinscripción, admisión y matrícula en Másteres Universitarios que facilitó el proceso de matrícula. Entre las novedades destacables en este procedimiento están la aportación del documento "declaración responsable" para que los estudiantes pendientes de obtener toda la documentación puedan ser admitidos en espera de la aportación de los documentos finales que avalen sus requisitos, el establecimiento de 4 listados de admitidos para realizar la matriculación en diferentes periodos comprendidos entre abril y septiembre y la admisión condicionada de estudiantes que todavía no hayan defendido su TFG.

2/ "Se recomienda valorar la organización de los dobles grados para tratar de mejorarla y mantener al alumnado que ingresa por esta vía".
En este sentido, se ha incrementado el nivel de coordinación manteniendo reuniones con las Facultades implicadas en las Dobles Titulaciones. En el caso de la Doble Titulación con PYMES un problema importante es la coincidencia en horario de tarde de exámenes parciales del Grado en Farmacia con las clases en PYMES, que a veces incluyen actividades obligatorias. En este sentido, se acordó que los exámenes parciales del Grado en Farmacia se realicen preferiblemente los viernes por la tarde. Para la Doble Titulación de Biotecnología y Farmacia el problema fundamental es la coordinación de horarios ya que las clases y seminarios de ambas titulaciones tienen horario de mañana. Por ello se ha hecho un gran esfuerzo para consensuar los horarios y calendarios de exámenes en respuesta a los requerimientos que realizan tanto estudiantes como profesores. Por otra parte, en esta Doble Titulación se realizó una modificación en su memoria revisándose y actualizándose los contenidos generales y definiéndose los reconocimientos de créditos (TD_2PF_EA JF (22_03_24) MODIFDTBIO+FAR, TD_2PF_EA_CD delegadaCGUSAL_19_04_24, PC02_Modif_MemoriaDT_Biotecnologia_FarmaciaAbril24).

Asimismo, en dicho Informe Externo de la ACSUCYL se incluyen requisitos y recomendaciones a las que responde el centro (se dará una explicación más detallada en los criterios correspondientes a los que afecta cada una de ellas).

- Se recomienda establecer acciones de mejora concretas, derivadas de la evaluación de la consecución del plan estratégico y los elementos necesarios para su correcto desarrollo.
Actuación del Centro: El centro revisa los objetivos del plan Estratégico y se han establecido indicadores y metas que indican su consecución. La situación y cumplimiento de estos quedan reflejados en el anexo II de los Informes de autoevaluación del centro. Por otra parte, durante el curso 2023-24 se ha elaborado un nuevo Plan estratégico correspondiente al período 2024-2027 (TD_1SGIC_JF_02_05_24_Plan Estratégico_2024-2027, Plan Estratégico Centro 2024-2027)

- Se recomienda incluir a egresados en la Comisión de Calidad de la Facultad.
Actuación del Centro: En la actualidad, representantes externos de la Comisión de Prácticas Tuteladas y externas y Comisión Académica del MUED son egresados de la facultad y se está planteando la inclusión de egresados de forma específica en la Comisión de Calidad.

- Se recomienda revisar en sucesivas implantaciones, los indicadores definidos en el "Anexo I: Resultados de los procesos de la Facultad de Farmacia", ya que algunos de ellos responden más a evidencias que a indicadores. Del mismo modo, se recomienda establecer una adecuada sistemática para revisar la eficacia de los indicadores disponibles.
Actuación del Centro: Se ha revisado y modificado la tabla de indicadores del Anexo I.

- Se recomienda mantener las acciones de mejora que no se terminen en un curso, como acción de mejora abierta en el curso siguiente. De esta forma se podrá tener así recogido, en un único plan de mejora del centro, la evolución de las acciones de mejora hasta el cierre de las mismas.
Actuación del Centro: Se ha incluido una tabla con las acciones de mejora procedentes de cursos anteriores en los informes de autoevaluación (véase tabla al final del presente autoinforme).

- Se recomienda seguir trabajando para poner en marcha la prueba ECOE, con el fin de facilitar la comprobación de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Del mismo modo, se recomienda mejorar el procedimiento para evaluar las competencias de las Prácticas Tuteladas en el Grado en Farmacia.
Actuación del Centro: Considerando el curso 2024-25, se han llevado a cabo seis convocatorias de la prueba ECOE dentro de la evaluación de la asignatura Prácticas Tuteladas (véase criterio 3.a. Gestión de prácticas).

- Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la coordinación docente.
Actuación del Centro: Además de las acciones realizadas para mejorar la coordinación con las DT, en las Comisiones Académicas de los Títulos (CAT) se discuten distintos aspectos de coordinación (calendario académico, calendario de exámenes, horarios, entre otros) de las que surgen acciones de mejora (véase el epígrafe Coordinación del Programa dentro del criterio 3.a.)

- Se recomienda poner en marcha los mecanismos necesarios que permitan recoger y realizar el análisis de la satisfacción del personal de apoyo.
Actuación de la Universidad: La USAL realiza de forma bianual encuestas de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PTGAS).

(Véase el apartado Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal) dentro del apartado 4.a).

- Se recomienda realizar un seguimiento de la acción relacionada con la incorporación de nuevo Personal Docente e Investigador a la Facultad, con el fin de garantizar el relevo generacional del profesorado.
Actuación: La USAL proporciona información sobre el número total de profesores que participan en la docencia y sus categorías que se analiza para deducir los datos sobre nuevas incorporaciones.

- Se recomienda seguir trabajando para completar las acciones de mejora relacionadas con las infraestructuras de la Facultad, como son las relativas a la calefacción y aislamiento o mejoras en la accesibilidad para personas con discapacidad a las instalaciones de la Facultad y los laboratorios.
Actuación del Centro: Se han realizado mejoras en la accesibilidad y en otras infraestructuras. (Véase el apartado 3.c)

- Se recomienda implantar las acciones necesarias para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo.
Actuación del Centro: Se han realizado mejoras en servicios como la biblioteca (Véase el apartado 3.c)

- Se recomienda establecer las acciones de mejora necesarias para subsanar las debilidades detectadas en los ítems peor valorados en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos y establecer la sistemática necesaria para que las debilidades detectadas en las reuniones de coordinación o comisiones de calidad tengan asociadas acciones de mejora específicas y se haga seguimiento de su implantación.
Actuación del Centro: Se realizará un seguimiento más estrecho de los puntos débiles. (Ver apartado 4.a. Resultados de la Formación).

- Se recomienda llevar a cabo las acciones descritas para incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
Actuación del Centro: Con este fin se intentará promover entre los estudiantes el interés por las encuestas de satisfacción, facilitarles su realización y dar más visibilidad a los resultados de éstas. La USAL está estudiando tomar medidas para mejorar este aspecto. (ver apartado 4.a)
En algunos títulos de máster se programan las fechas de las encuestas para lograr una apertura escalonada que facilite la respuesta a los estudiantes.

- Se recomienda establecer canales de comunicación estables y periódicos con egresados y empleadores.
Actuación del Centro: La Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Prácticas Tuteladas y Externas y las Comisiones Académicas de algunos másteres como el MUED constituyen un canal de comunicación con distintos sectores profesionales (Industria, Farmacia Comunitaria, Farmacia Hospitalaria) que tienen representantes en dichas comisiones. Además, distintos profesionales participan en la Docencia del Grado en Farmacia, en cursos de Educafarma y en el Farmaforum (congreso organizado por los estudiantes del Grado) (ver apartado 5.b. Publicación de información sobre las actividades del Centro y sus programas formativos)"

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Certificación de la implantación del SGIC del Centro.
- Adaptación de los títulos al RD822/2021.
- Acreditación institucional del Centro.
- Las Guías Académicas están publicadas antes del comienzo del curso con la antelación adecuada.
- Se ha conseguido el Aval Científico del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBERehd del ISCIII).
- Se tiene en cuenta la opinión de todos los agentes implicados.
- Mejoras en la coordinación en las Dobles Titulaciones de Grado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Derivadas de informes anteriores:

- Falta documentar las reuniones de coordinación docente en las Dobles Titulaciones de Grado.
- Baja participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. Recordatorios más frecuentes para estudiantes y profesores
- Fomentar la coordinación entre materias y profesores (MUED, MUET y MUFF).
- Agilizar la información relativa a los indicadores de cada título con el fin de facilitar la realización de los Informes de Autoevaluación.
- Definir un procedimiento que permita vincular cada debilidad detectada en la CAT y en las tutorías con una acción de mejora específica, estableciendo responsables y realizando un seguimiento periódico de su implantación

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

a. **Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes:** El Centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas de evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** PC05-Captación de estudiantes, PC06- Acceso, admisión y matrícula de estudiantes, PC07-Elaboración de Guías Académicas, PC08-Atención y orientación al estudiante, PC09-Reconocimiento y transferencia de créditos, PC10-Programas de movilidad, PC11-Gestión de prácticas, PC12-Gestión del Trabajo Fin de Grado/Máster y PC13-Suplemento Europeo al Título.
- **Análisis y toma de decisiones:** Jornada de Puertas Abiertas, jornada de captación de alumnos de MU, atención a demanda de futuros estudiantes, difusión y publicidad de oferta; Oferta, demanda y matrícula de los Títulos, informes de indicadores por Título y normas de matrícula; Guías Académicas por Título; Feria de bienvenida, servicios generales de orientación e información, jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, tutorías académicas por asignatura, tutela de estudiantes, EducaFarma; Listado de reconocimiento de ECTS por Título; Erasmus entrante y saliente, SICUE entrante y saliente, intercambio entrante; Prácticas tuteladas, prácticas externas curriculares MU y prácticas Extracurriculares MU y grado; Relación de estudiantes con TFG y TFM, comisiones de TFG/TFM; Informe TFG, informe TFM, edición anual FarmaJournal; Listado de estudiantes con SET; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Cumplir las condiciones de autorización de la implantación de los títulos, conforme al marco normativo de acceso, reconocimiento, evaluación, prácticas externas y movilidad de los estudiantes.	X		
X		Velar por el desarrollo y coordinación del programa formativo, conforme a la modalidad y metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.	X		
X		Ofrecer servicios de apoyo y orientación, en entornos adaptados a la diversidad de los estudiantes, para que puedan adquirir las competencias previstas.	X		
X		Valorar el progreso y la consecución de los resultados de aprendizaje de los distintos perfiles de estudiantes de competencias.	X		

JUSTIFICACIÓN

- **Captación de estudiantes:**

La Universidad de Salamanca y la Facultad de Farmacia llevan a cabo actividades de difusión del Grado en Farmacia (PC05-GFAR_Folleto_2021-2022, 2022-23, 2023-24 y 2024-25), así como de las Dobles Titulaciones impartidas en el Centro (Farmacia-PYMES; Biotecnología-Farmacia), aunque sólo esté adscrita a nuestra facultad la Doble Titulación de Grado en Farmacia y PYMEs (PC05_DobleGrado_Farmacia_PYMES_Folleto_2021-2022, 2022-23, 2023-24 y 2024-25; PC05_DobleGrado_Biotecnología_Farmacia_Folleto_2021-2022, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). Dicha información se distribuye a los futuros estudiantes tanto en las Ferias de Orientación como en las Jornadas de Puertas Abiertas en la Facultad de Farmacia (PC05_GFAR_JornadasPuertasAbiertas_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). Con el objetivo de reforzar la captación de nuevos estudiantes y adecuarlo al perfil de ingreso de cada titulación, la facultad participa habitualmente en las Jornadas de Orientación Académica destinada a alumnos/as de ESO y bachillerato de un colegio de Salamanca (PC05_GFAR_ JornadaOrientaciónColegioSantaTeresa de Jesús (Teresianas)_2022-23 y 2023-24 y 2024-25), sumándose en el curso 2023-24 otro centro educativo (PC05-CENTRO_VisitaIES_EulogioFlorentino SanzArévalo_23-24), además de participar en otras iniciativas de este tipo (PC05_GFAR_SeminarioOrientación Ayuntamiento de SalamancaSPIO_2022-23, 2023-24 y 2024-25).

La difusión de los másteres se realiza por diferentes vías: a través de la web oficial de la USAL, web propia como el caso del MUET y el MUFF o mediante la realización de algún vídeo corporativo elaborado por el Servicio de Innovación Digital de la USAL (http://www.cietus.es/es/MASTER- INICIO/; https://fisiologiayfarmacologia.org/doctorado/master/).

De la misma forma, la facultad dispone de folletos informativos para máster y doctorado (PC05_GFAR_Folleto_2024-25; PC05_MUED_Folleto_2024-25; PC05_MUET_Folleto_2024-25; PC05_MUFF_Folleto_2024-25) y se llevan a cabo unas jornadas de presentación de todas las titulaciones de tercer ciclo adscritas a la facultad (PC05_Centro_JornadaPresentacion_MasteresyDoctorado_2024-25).

Durante el congreso organizado por los estudiantes de la facultad, Farmaforum 2025, se impartió un taller informativo acerca los diferentes másteres de la facultad (PC05_MUFF_TallerDifusión_2024-25).

- **Acceso, admisión y matrícula de estudiantes:**

Los procedimientos de admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL que se publican en el BOCYL (PC06_Proced_matrícula_GradoyMaster_BOCYL_ 2021-22; PC06_Proced_matricula_GradoUSAL_BOCYL_2022-23; PC06_Proced_matrícula_Grado_BOCYL_ 23-24; PC06_Proced_matrícula_Master_BOCYL_ 23-24; PC06_Proced_matrícula_Máster_BOCYL_2024-25; PC06_MUED_ListadoEstudiantesMatriculados_GPIF y DOEF_21-22, 22-23 y 23-24 y 2024-25; PC06_MUET_alumnos matriculados 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25; PC06_MUFF_alumnos matriculados 21-22, 22-23, 23-24 y 2024-25). Son de acceso público tanto en la web de la Universidad (http://www.usal.es/acceso-grados; https://www.usal.es/preinscripcion-masteres) como en la de la Facultad (https://facultadfarmacia.usal.es/estudiantes/#matricula/) y en las páginas propias de los másteres. Allí se detallan los datos referidos a la preinscripción (plazos, equivalencias y admisión de estudiantes), así como los requisitos para cumplimentar la matrícula (documentación necesaria, costes y plazos). (PC06_GFAR_PlazosNormasMatricula_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). Se ofertan un total de 190 plazas para el Grado en Farmacia y 10 para la Doble Titulación de Grado en Farmacia y PYMES y 10 para la Doble Titulación de Grado en Biotecnología y Farmacia, no superando el número de plazas indicado en la memoria de verificación de la titulación (https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2024/GFARMACIA_Indi22-23.pdf, https://usal.es/files/grados/indicadores/2026/FARMACIA%20+GESTPYMES_Ind24-25.pdf)

- Los estudiantes de nuevo ingreso han sufrido un leve descenso en el Grado en Farmacia respecto al curso 2023-24, aunque siguen siendo superiores a los cursos académicos 2021-22, y 2022-23. Para la DT de Grado en Farmacia y PYMEs se ha producido un aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso, y la ocupación de la titulación ha crecido respecto a los cursos anteriores (PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_DT28_2024-25; PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_2024-25; PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_DT11_2024-25; PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_DT28_2024-25; PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_DT32_2024-25; PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_ERAS_2024-25).
- La nota media de acceso se ha incrementado tanto en el Grado en Farmacia como en la DT de Grado en Farmacia y en PYMEs respecto al curso 2023-24, incrementándose también la nota de corte en ambas titulaciones.
- Ha aumentado el porcentaje de acceso por bachillerato para el Grado en Farmacia (92,49 %), mientras que para la DT en Farmacia y PYMEs ha disminuido (80%).
- En el Grado en Farmacia el porcentaje de estudiantes extranjeros se ha incrementado respecto al curso 2023-24, y en la DT de Grado en Farmacia y PYMEs se ha reducido un 1,11%.
- Se observa un cambio en la procedencia de estudiantes respecto al curso 2023-24, ya que el mayor porcentaje de estudiantes proceden de Castilla y León en ambas titulaciones, siendo este cambio más significativo en la DT de Grado en Farmacia y en PYMEs (60%).

Tabla 3a.1 Datos ingreso en el Grado

Grado en Farmacia	*2020-21*	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
Plazas de nuevo ingreso en el Título	190	190	190	190	190
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	196	186	187	200	194
Número de matriculados	1008	965	959	991	1040
% de estudiantes de procedencia Castilla y León	58,2	59,1	67,4	47,5	54,5
% de estudiantes de procedencia resto España	31,6	29,6	31,6	44,5	36,15
% de estudiantes internacionales	10,2	11,3	1,0	7	7,98
% mujeres	74,1	73,3	73,6	75	73,46
Nota media de acceso al Grado	11,73	12,2	11,9	11,81	11,97
Nota de corte	10,62	11,8	11,5	9,59	10,71
% acceso por bachillerato	90,31	91,9	93,6	88,5	92,49

Tabla 3a.2 Datos ingreso en la doble titulación Grado en Farmacia y PYMES

Doble Titulación de Grado en Farmacia y PYMES	*2020-21*	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
Plazas de nuevo ingreso en el Título	10	10	10	10	10
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	7	7	7	9	10
Número de matriculados	20	25	27	33	40
% de estudiantes de procedencia Castilla y León	0	42,9	62,5	11,11	60
% de estudiantes de procedencia resto España	57,1	42,9	25,0	77,78	30
% de estudiantes internacionales	42,9	14,3	12,5	11,11	10
% mujeres	70,0	60,0	59,3	66,6	62,50
Nota media de acceso al Grado	11,5	12,1	12,8	11,75	11,99
Nota de corte	11,2	12,5	12,4	9,17	11,029
% acceso por bachillerato	100,0	100,0	85,7	88,89	80

En los másteres ofertados en la Facultad de Farmacia hay un ligero incremento en el número de estudiantes de nuevo ingreso con respecto al curso pasado, gracias al esfuerzo realizado para captar estudiantes por diferentes vías (Tablas 3.a.3, 3.a.4 y 3.a.5).

Tabla 3a.3 Datos ingreso en el MUED

Máster en Evaluación y Desarrollo de Medicamentos	*2020-21*	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
Plazas de nuevo ingreso en el Título	40	40	40	40	40
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	36	37	31	34	35
Número de matriculados	36	40	34	34	35
% de estudiantes de procedencia Castilla y León	30,6	32,4	22,6	32,4	22,8
% de estudiantes de procedencia resto España	69,4	64,9	64,5	58,8	74,3
% de estudiantes extranjeros	-	2,7	12,9	8,8	2,9
% mujeres	77,8	57,5	61,7	61,7	62,9

Tabla 3a.4 Datos ingreso en el MUFF

Máster en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular	*2020-21*	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
Plazas de nuevo ingreso en el Título	30	30	25	25	25
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	13	15	10	20	17
Número de matriculados	13	17	11	20	17
% de estudiantes de procedencia Castilla y León	46,2	33,3	50,0	25	40
% de estudiantes de procedencia resto España	38,5	40,0	20,0	55	46,7
% de estudiantes extranjeros	15,4	26,7	30,0	20	13,3
% mujeres	69,2	76,5	72,7	75	82,3

Tabla 3a.5 Datos ingreso en el MUET

Máster en Enfermedades Tropicales -MUET-	*2020-21*	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
Plazas de nuevo ingreso en el Título	20	20	20	20	20
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	18	10	6	9	13[14]
Número de matriculados	19	10	8	9	14
% de estudiantes de procedencia Castilla y León	50,0	20	33,4	22	15
% de estudiantes de procedencia resto España	38,9	40,0	33,3	0	31
% de estudiantes extranjeros	11,1	40,0	33,3	78	54
% mujeres	70	90	22	67	54

- **Elaboración de Guías Académicas:**

Las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional de cada uno de los títulos (PC07_Guías Académicas Grado 2021-22 y 2022-23_enlaces web; PC07_GFAR_GuiaAcademica_Fichas_2023-24; PC07_GFAR_GuiaAcademica_2024-25; PC07_MUED_Guia academica_2021-22 y 2022-23 enlaces web; PC07_MUED_Guia academica_2023-24 y 2024-25; PC08_MUET-alumnos tutorías Guía Académica 2021-2022 y 2022-2023 enlaces web; PC07_MUET_GuiaAcademica_2023-24 y 2024-25; PC07_ MUFF_Guia academica_2021-22 y 2022-23 enlaces web; PC07_ MUFF guía academica_2023-24 y 2024-25 https://fisiologiayfarmacologia.org/doctorado/master/plan-de-estudios/; https://fisiologiayfarmacologia.org/doctorado/master/calendario/; https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales/asignaturas-ant y http://www.cietus.es/es/MASTER-CALENDARIO/), así como desde la dirección: https://guias.usal.es/historico-guias. Las guías docentes están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas de evaluación y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas, fechas de exámenes y programación de prácticas tuteladas. También se incorpora la agenda para la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado (PC07_GFAR_AgendaTFG_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25).
La Facultad de Farmacia elabora la Guía Académica del Grado en Farmacia siguiendo el proceso PC07 (PC07-Elaboración de guías académicas_00).
En los títulos de postgrado de la Facultad, el profesor responsable de cada asignatura revisa, actualiza y envía su ficha a la coordinadora del título correspondiente, quien lo ensambla en un único documento y lo envía a la secretaría de la Facultad.
Todos estos documentos se aprueban en Junta de Facultad quedando reflejado en las actas correspondientes y son publicados en la página web del centro (https://facultadfarmacia.usal.es).

- **Coordinación de los Programas**:

Las diferentes asignaturas de las titulaciones ofrecidas por la Facultad de Farmacia se organizan internamente a través de la figura de un profesor responsable que coordina los contenidos, los tiempos, el sistema de evaluación y a los profesores involucrados de manera que el programa académico de la asignatura se ajuste a la memoria verificada del título. Los departamentos supervisan la información de las fichas de las asignaturas que se integrarán en la guía académica (PC07_Elaboración de guías académicas_00). En el grado, la labor de coordinación dentro de la asignatura está a su vez organizada conjuntamente con el resto de las asignaturas de la titulación a través de la figura del profesor coordinador de curso, la secretaría académica del centro y el coordinador del título. El coordinador de curso planifica los calendarios de prácticas de las asignaturas del curso correspondiente de forma que se evitan solapamientos entre disciplinas y espacios. Estos calendarios están accesibles en la web del centro en el enlace https://facultadfarmacia.usal.es/estudiantes/#informacion. Por otra parte, el centro planifica los horarios de clase ajustando los espacios disponibles, y los calendarios de exámenes junto a los estudiantes (PC07_GFAR_GuiaAcademica_Agenda_PT_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25), (PC07_GFAR_GuiaAcademica_Horarios_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25), (PC07_GFAR_GuiaAcademica_FechasEvaluacion_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25).
Por otra parte, los problemas que surgen en las Dobles Titulaciones de Grado se solucionan a través de la coordinadora de los títulos junto con la Secretaría Académica del Centro, además de los coordinadores de cada curso del Grado en Farmacia, con los representantes de las otras facultades implicadas. A mediados del

primer cuatrimestre se realiza un análisis del desarrollo de éste (PE03_GFAR_CAT_29_11_2022; PE03_GFAR_CAT_06_11_2023) análisis que se realiza nuevamente una vez finalizado el año académico (PE03_GFAR_CAT_18_07_2023; PE03_GFAR_CAT_19_07_2024). Como consecuencia de estos análisis, se han establecido "normas de coordinación" que agilizan las posteriores decisiones respecto a posibles incompatibilidades entre las diferentes titulaciones (TD_3Enseñanza_GradoCAT_18_07_2023, 12_11_2024 y 26_05_2025).

A pesar de todas estas labores de coordinación, en la visita del panel evaluador para la acreditación del centro se indicó que "No obstante, y de acuerdo con la valoración de los estudiantes en el grado en Farmacia, el nivel de satisfacción con la coordinación en los últimos cursos presenta valores inferiores a las valoraciones medias, lo que indica cierto descontento". Por ello se pondrán en marcha las acciones necesarias para mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la coordinación docente. Se mejorará la documentación de las reuniones para que las debilidades detectadas en estos encuentros tengan una acción de mejora correspondiente y se haga seguimiento de su implantación." Los coordinadores de curso y la CAT del título en la que participan activamente los representantes de los estudiantes, tendrán un papel relevante para mejorar en este aspecto.

En los títulos de postgrado de la Facultad, existe una coordinación entre los profesores responsables y colaboradores de las distintas asignaturas. Para conseguir mejorar este punto de coordinación del programa en MUED se tiene en cuenta las encuestas de satisfacción con el programa formativo, concretamente en el ítem de coordinación entre materias y profesores (PE03_MUED_SAT_EST_PF_24-25) que en este curso mejoró y obtuvo una valoración de 3,64, comparado con la obtenida en el curso 23/24 (2,77) y de 2,82 en el curso 22/23 y además, se atiende a las sugerencias planteadas por los profesores y los representantes de los estudiantes en la CAT. En MUET también se llevan a cabo reuniones de coordinación con los profesores y se atienden a las propuestas recibidas por los profesores.

- **Atención y orientación al estudiante:**

Partiendo de que la atención y orientación al estudiante es una constante que se inicia desde que los alumnos ingresan en la titulación, con el objetivo de facilitar la adaptación al nuevo entorno universitario, promover su aprendizaje autónomo y proporcionar orientación académica, personal y profesional, en la Facultad de Farmacia se distinguen actuaciones realizadas a través de distintos programas. La Facultad, de nuevo, ha organizado las Jornadas para estudiantes de grado de nuevo ingreso (PC08_GFAR_JornadaAcogidaNuevoIngreso_2021-2022, 2022-23, 2023-24 y 2024-25).

Dentro de la programación de MUED, se mantuvieron las sesiones introductorias y clases "0" de las mismas asignaturas que en cursos anteriores (PC08_MUED_Sesión Bienvenida_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25), por lo que prácticamente todos los estudiantes, independientemente de su perfil de ingreso, alcanzaron las competencias establecidas. En MUET además de la sesión de bienvenida en la que se detallan las características del máster, se imparte alguna conferencia inaugural a cargo de expertos en el ámbito de enfermedades tropicales (PC08_MUET_alumnos Bienvenida/Inaugura 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). En MUFF también se lleva a cabo una sesión de Bienvenida con el objetivo de explicar a los estudiantes el funcionamiento de la titulación (PC08_MUFF_Jornada Presentación 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). La atención al estudiante continúa durante todo el curso ya que existe una comunicación continua entre los estudiantes y las coordinadoras de los másteres, vía email o a través del representante de los estudiantes que se elige en los primeros días del curso, lo que permite solucionar las incidencias que puedan ir surgiendo.

Encaminado a orientar sobre su futuro laboral a los estudiantes a lo largo del Grado, la Facultad desarrolla el Plan de Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Salamanca (PC08_Centro_Plan de Empleo_2021-2022; PC08_CENTRO_ProgramaFinalPlanEmpleo21-22; PC08_Centro_Plan de Empleo_2022-2023; PC08_CENTRO_PlanEmpleoEmprendimiento23_24 y 24_25; PC08_CENTRO_PROGRAMA_PlanEMpleo_24-25.pdf).

Además, los másteres del centro también organizan diferentes seminarios de formación transversal para sus estudiantes y que son recogidos en los correspondientes horarios (PC08_MUED_Sesión Bienvenida_2024-25). En MUET existe una asignatura concreta denominada "Seminarios en Enfermedades Tropicales" (PC08_MUET_ seminarios alumnos 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25).

La Facultad de Farmacia abre sus puertas también a diferentes actividades destinadas a complementar la docencia y a dar visibilidad a diferentes temas de actualidad y colectivos profesionales dentro del programa EducaFarma, que oferta actividades de formación, divulgación y orientación. Durante los cursos 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y 2024-25 se han realizado diferentes actividades dentro de EducaFarma, con buena valoración/aceptación por parte de los estudiantes (PC08_CENTRO_MemoriaEDUCAFARMA_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). Se ha continuado con la utilización del Aula de Atención Farmacéutica reuniendo a estudiantes, profesores y profesionales para desarrollar actividades formativas y proyectos dentro de la farmacia asistencial (PC08_GFARMemoriaAUSAF_2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25).

Adicionalmente, la USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (http://spio.usal.es/), que ofrece una atención individualizada para todas aquellas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, organiza la Feria de Posgrado, en la que la USAL presenta su oferta de titulaciones para aquellos graduados que quieran profundizar en su formación. Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (http://sas.usal.es/) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud, discapacidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (http://empleo.usal.es), que pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).
- Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional (PC08_USAL_Feria-Bienvenida-2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25), con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria por parte de la Universidad y dentro de la Facultad se llevan a cabo Jornadas de Acogida (PC08_GFAR_JornadaAcogidaNuevoIngreso_2024-25).

- **Reconocimiento y transferencia de créditos:**

El Grado en Farmacia aplica correctamente la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos (https://gestordocumental.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=12858).
La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET) de la Facultad se reunió siete veces (cursos 2021-22, 2023-24 y 2024-25) y nueve veces (en 2022-23). El número de estudiantes con reconocimiento de créditos ha experimentado un notable crecimiento en los últimos cursos con 74 y 88 solicitudes de estudiantes en 2023-24 y 2024-25, frente a 28 y 50 en 2021-22 y 2022-23, respectivamente. (PC09_GFAR_InformeCOTRARET_2021-22, 2022-23, 2023-24 2024-25; PC09_GFAR_Reconoc.CreditosCOTRARET_2021-22 y 2022-23); PC09_GFAR_Rec_ECTS_2018-24). Principalmente se han reconocido créditos optativos por la participación en programas de deportes universitarios, enseñanza de idiomas, por actividades académicas complementarias o trasversales impartidas por la USAL, y/o desempeño de funciones en diferentes comisiones, Junta de Facultad, departamentos o delegación de estudiantes. También se ha realizado el reconocimiento de créditos básicos, obligatorios y optativos en aquellos estudiantes procedentes de otras facultades de Farmacia u otros Grados afines al Grado en Farmacia (tanto nacionales como internacionales).
Los másteres de la Facultad aplican correctamente la normativa de la USAL (https://usal.es/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos) y las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada máster se reúnen a principio de curso siempre que haya alguna solicitud. La comisión del MUED resolvió favorablemente una solicitud presentada en el curso 21-22 (PC09_MUED_ReconocimientoCreditos 21_22) y otra en el curso 2022-23 (PC09_MUED_ReconocimientoCreditos 22_23). La comisión del MUET resolvió una solicitud en el curso 2021-22 (PC09_TD COTRARED MUET 2022-07-11_MUJ). La comisión del MUFF no ha tenido ninguna solicitud desde el curso 2020-2021.
En el curso 2022-23 la USAL aprobó un nuevo reglamento de reconocimiento y trasferencia de créditos (https://gestordocumental.usal.es/boletines/consulta/files/12858-CP_REGLAMENTO_Reconocimiento_y_Transferencia_de_creditos_CG_def_20230324_20230926.pdf) para adaptarse al nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. La Junta de Facultad adoptó acuerdos para el Grado en Farmacia en relación con este tema, de modo que se establecen 10 ECTS como número máximo de créditos reconocibles conjuntamente por actividades de cooperación, solidarias, culturales y deportivas. Este reconocimiento será automático por créditos optativos del título de destino. Si no hubiera créditos optativos, se reconocerá teniendo en cuenta el criterio de coherencia académica (TD_3Enseñanza_GFAR_COTRARET_19_07_2023). Estos acuerdos entran en vigor en el curso 2023- 24.

- **Programas de movilidad:**

La oferta de intercambio de Estudios Erasmus en el Grado en Farmacia se desarrolló con 43 acuerdos y 87 plazas ofrecidas tanto en el curso 2022-23 como en el 2023-24. Para el curso 2024,25 la oferta disminuyó a 86 plazas basadas en 41 acuerdos. (PC10_GFAR_ERAS_Acuerdos_Plazas_Ofertadas_2022-23, 2023-24, 2024-25), materializándose en los números que aparecen en la tabla (PC10_GFAR_ERAS_Entrantes_2022-

23 y 2023-24, 2024-25; PC10_GFAR_ERAS_Salientes_2022-23, 2023-24, 2024,25). PC10_GFAR_PDI_ErasmusSalientes_2022-23, 2023-24, 2024-25).

Tabla 3a.6 Datos sobre intercambios internacionales (Erasmus)

- Intercambios internacionales (Programa ERASMUS)	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
- Total estudiantes salientes	32	26	30	26
- Estudiantes salientes programas asignaturas	29	22	23	23
- Estudiantes salientes prácticas tuteladas	3	4	7	3
- Estudiantes entrantes	14	17	15	16
- Profesores salientes	6	5	6	1
- Profesores entrantes	1	3	3	3

- Dentro del intercambio entre Centros Universitarios de España (Programa SICUE), la actividad académica se desarrolló con una oferta de 33 plazas en base a 16 acuerdos con universidades españolas, con la participación que se recoge en la tabla siguiente (PC10_GFAR_SICUE_Acuerdos_Plazas Ofertadas_2022_23, 2023-24 y 2024-25; PC10_GFAR_SICUE_Entrantes_2022_23, 2023-24 y 2024-25; PC10_GFAR_SICUE_Salientes_2022-23, 2023-24 y 2024-25; PC10_GFAR_SicueSaliente_DT28_2022_23, 2023-24 y 2024-25). Se observa una caída drástica en los profesores salientes en el último curso (2024-25), pasando de una media de 5-6 a solo 1 profesor. Por el contrario, los profesores entrantes se han estabilizado en 3 por año.

Tabla 3a.7 Datos intercambios nacionales (SICUE)

- Intercambios nacionales (Programa SICUE)	*2021-22*	*2022-23*	*2023-24*	*2024-25*
- Total estudiantes salientes	27	19	21	21
- Estudiantes salientes programas asignaturas	22+1	22	16	19
- Estudiantes salientes prácticas tuteladas	4+1	4	5	2
- Estudiantes entrantes	5	12	10	9

+1 Un estudiante participante tanto en programa de asignaturas como en PT

Por último, la Facultad de Farmacia ha contado en el curso con 2 estudiantes entrantes y 1 profesor saliente dentro del Programa Curricular Individualizado (PCI) (PC10_GFAR_PCI_2022_23 y 2023-24). En el curso 2024-25, el número de estudiantes entrantes se incrementó a 5, reduciéndose a cero el número de profesores salientes (PC10_GFAR_PCI_2024-25).
El centro ha mantenido la oferta de plazas de cursos anteriores, y se observó un discreto incremento en el número de estudiantes salientes tanto en el programa internacional como en el nacional; asimismo, se observa un número sostenido de estudiantes entrantes con respecto al curso 2022-23, aunque la tendencia en el curso 2024-25 ha sido una reducción en los estudiantes entrantes y un mantenimiento de los salientes. Los másteres, al ser titulaciones de un año, no pueden participar en los programas de movilidad habituales.

- **Gestión de prácticas:**

El Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Pymes incluyen un periodo de prácticas externas de 6 meses en centros hospitalarios o en oficinas de farmacia. La gestión de estas prácticas desde el centro está regulada por el protocolo PC11-Gestión de prácticas externas donde se refleja la labor de la Secretaría del Centro, del Vicedecano con las competencias en este sentido y de la Comisión de Prácticas Tuteladas y Externas (CPET). En los cursos 2022-23, 2023-24 y 2024-25 las prácticas se desarrollaron con normalidad como indica el informe elaborado por la Coordinadora Académica de Prácticas Tuteladas (PC11_GFAR_InformePTyPE_22-23; 23-24 y 24-25; PC11_GFAR_Informe PracticasExternas_convenios_Homologaciones_2024-25). Tan solo se produjo una incidencia que fue satisfactoriamente resuelta.

La oferta de destinos homologados para el curso 2024-25 ha sido de 241 en la convocatoria de septiembre a febrero y de 243 en la convocatoria de febrero a julio, lo que supone un aumento con respecto a los cursos 2023-24 (228 plazas en la convocatoria de septiembre a febrero y 229 en la convocatoria de febrero a julio) y 232 en 2022-23 (PC11_GFAR_ListadoOfertaPTfeb_2022-23, PC11_GFAR_ListadoOfertaPT_curso23_24 y 24_25, PC11_GFAR_InformePracticasExternas_convenios_Homologaciones_2023-24 y 2024-25). El total de estudiantes que han cursado prácticas en el curso 2024-25 ha sido de 145, lo que supone 32 estudiantes más que en el curso 2023-24 (PC11_GFAR_Informe PracticasExternas_convenios_Homologaciones_2023-24 y 2024-25). A partir de enero de 2024, en cumplimiento de la normativa, todos los estudiantes fueron dados de alta en la Seguridad Social.

Al igual que en cursos anteriores se ha continuado con las actividades complementarias, algunas de ellas en colaboración con organizaciones como el Consejo de Colegios Farmacéuticos de Castilla y León o el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Salamanca. Las Jornadas de Inicio de Prácticas Tuteladas del curso 2022-23, 2023-24 y 2024-25, completamente presenciales (PC11_GFAR_VJornadasInicio_PT_Programa23-24 y 24_25), ofrecieron 4 jornadas intensivas a los estudiantes con contenidos de gran interés en los que participaron profesores del centro, profesores asociados de Prácticas Tuteladas y el Consejo de Colegios Farmacéuticos de Castilla y León. Estas jornadas pretenden mejorar la calidad de la formación del periodo de prácticas externas.

En el curso 2024-25 se continuó con las pruebas ECOE iniciadas en 2022-23. Las dos convocatorias realizadas resultaron un éxito de organización y tal y como se acordó en la CPTE celebrada en julio de 2022, la prueba ECOE supuso un 24 % del total de la evaluación de las prácticas tuteladas y sustituyó a los casos prácticos del examen escrito.

Un total de 15 estudiantes realizaron prácticas extracurriculares en el curso 2022-23, 20 en el curso 2023-24 y 17 en el curso 2024-25 (PC11_GFAR_InformePracticasExternas_convenios_Homologaciones_2023-24 y 2024-25).

En el curso 2021-22 la evaluación de los resultados de las prácticas tuteladas comenzó a realizarse a nivel institucional desde la UEC de la USAL mediante encuestas on line. Esto está relacionado con una propuesta de mejora recogida en el informe de autoevaluación del centro del 2020-2021(Informe de Autoevaluación Centro 2020-21).

En el ámbito de posgrado, el único máster que contempla prácticas externas curriculares es el MUED. Estas prácticas se asignan en la especialidad GPIF en función de las ofertas que se van recibiendo de las empresas con las que existe convenio, lo que provoca que, en numerosas ocasiones, el proceso de adjudicación se prolongue hasta fechas cercanas al inicio de la incorporación (PC11_MUED_AnexosPracticasenEmpresa_2024-25).
De forma habitual, se firman y renuevan convenios con empresas para la realización de las prácticas curriculares. Durante el curso 2024-25 también fueron renovados y actualizados los convenios con empresas que el máster había establecido en cursos académicos anteriores y además se firmaron 5 nuevos convenios con diferentes empresas para la realización de prácticas de los estudiantes del máster: Histocell (Vizcaya), Industria Farmacéutica Cantabria (Cantabria), Laboratorios Grifols (Barcelona), Certest Biotec (Zaragoza) e Inmunotek (Alcalá de Henares) (PC11_MUED_NuevosConveniosPracticasEmpresa_2024-25).

En el curso 2024/2025 fueron ofertadas 23 plazas de prácticas para los 18 estudiantes que cursaron el master en la especialidad de GPIF, ya que, a partir de enero, la estudiante Ana Villalba Ledesma decidió, por motivos personales, posponer la finalización del máster en este curso 2024-25 (PC11_Informe_PExtCurriculares_MUED_2024_25).

El rendimiento académico de las Prácticas Externas se obtiene mediante un informe que valora los siguientes criterios: Conocimiento, productividad, calidad, comunicación, juicio, iniciativa, cooperación, fiabilidad, orden y asistencia. En el informe se emite una nota numérica de cada apartado además de una valoración escrita y una definición específica de los criterios. Los estudiantes realizan las prácticas en la industria entre marzo y septiembre.

La tasa de éxito de las Prácticas Externas fue de 100 % y la tasa de rendimiento de 100% (PE01_MUED_RtoAsig24-25), obteniéndose calificaciones superiores a 8 sobre 10 (PC11_MUED_CalificacionesPracticasenEmpresa_2024-25).
En el curso 2024-25 una estudiante de la especialidad de DOEF realizó prácticas extracurriculares en Inmunotek (Alcalá de Henares) con una propuesta laboral al finalizar su período de prácticas (PC11_Informe_PExtCurriculares_MUED_2024_25).

- **Gestión del Trabajo Fin de Grado y del Trabajo Fin de Máster**

Durante el curso académico 2022-23, 2023-24, 2024-25 se defendieron 133, 123 y 142 TFG

respectivamente, de los cuales 1 en el curso 2022-23 correspondió a un estudiante de la Doble Titulación de Grado Farmacia-PYMES y 7 en el curso 2023-24 correspondieron a estudiantes de la Doble Titulación de Grado en Biotecnología y Farmacia y en el curso 2024-25, 9 de la Doble Titulación con Biotecnología y 4 con PYMEs (PC12_GFAR_AsignaciónTFG_ 2022-23, 2023-24 y 2024-25; 12_GFAR_InformeTFG_2022-23, 2023-24 y 2024-25) La tasa de éxito de esta asignatura ha sido del 100%.
Se hacen cuatro convocatorias por curso para la defensa del TFG, una de adelanto en septiembre, otra en marzo, otra en julio y otra en septiembre. El número de trabajos experimentales ha aumentado del 25 % (2022-23), pasando por 27,64 % (2023-24) para alcanzar el 40,14 % en el curso 2024-25. De la misma manera aumenta el número de propuestas de TFG experimental que pasan de 5 a 52. La mayor parte de propuestas experimentales surgen del acuerdo entre tutores y estudiantes a finales del curso anterior como consecuencia del escaso tiempo de que se dispone en el último curso para realizar los TFG experimentales. Los TG2 que contaban con la calificación exigida y el permiso específico se publican en la revista científica FarmaJournal de la Facultad de Farmacia (PC12_GFAR_FarmaJournal2022_vol7_num1, PC12_GFAR_FarmaJournal2023_vol8_num2, PC12_GFAR_FarmaJournal2024_vol9_num1). La publicación puede ser un incentivo para el estudiante a la hora de decidirse por un TFG2. Las acciones por parte del centro de solicitar a los profesores que en lo posible propongan más trabajos de este tipo parece haber dado resultado a tenor de los datos del curso 2023-24 a pesar de que la falta de financiación específica no ayuda en este objetivo.

TFG	2022-23	2023-24	2024-25
Número total defendidos	136	123 (116 GFAR y 7 DT Biotec y Farmacia)	142 (129 GFAR; 9 DT Biotec y Farmacia; 4 DT Farmacia y PYMEs)
Adelanto convocatoria	13	21	24
Marzo	24	27	31
Julio	97	68	87
Septiembre	1	7	1
Propuestas estudiantes exp/biblio (número)	26/35	24/37	36/30
Propuestas profesores Exp/biblio	5/70	52/71	54/59
TFG experimentales/asistenciales (TG2)	25%	27,64	40.14
MH, Sobresaliente, Notable, Aprobado (%)	4,4; 14,7; 69,1; 11,8	4,88; 17,07; 67,48; 10,56	2,11; 16,90; 70,42; 10,56

El número de TFG ha aumentado respecto al curso académico anterior (2023-24), en el que se defendieron 123 trabajos y en el actual 142. La tasa de suspenso fue del 0 %, mientras que las tasas de Aprobado, Notable, Sobresaliente y Matrícula de Honor fueron respectivamente del 10,56 %, 70,42 %, 16,90 % y 2,11 %, cifras en consonancia con las de cursos anteriores, siendo notable la nota más frecuente.
De manera adicional, se realizaron diversas reuniones y actividades complementarias relacionadas con los TFG con el objetivo de potenciar las "buenas prácticas", la realización de trabajos experimentales y la calidad de dichos trabajos.
Durante el curso 2023-24 se ha prescindido de la plataforma de TFG que se venía utilizando para la subida de los trabajos por parte de los estudiantes (por evitar la publicación de los TFG en abierto). Se ha reconducido dicha entrega a través de una tarea en una página de Studium creada para la asignatura Trabajo Fin de Grado. En dicha tarea también se ha implementado como herramienta de control de plagio Turnitin como información adicional para las Comisiones de Evaluación correspondientes (PC12_GFAR_InformeTFG_23-24).
Como novedades en la gestión en el curso 2024-25, se implementó la herramienta Turnitin en Studium para el control de plagio, se aprobó la obligatoriedad de entregar un resumen del TFG con el fin de publicarlo en la web, y entraron en vigor nuevas normas para la designación de profesores en las comisiones evaluadoras PC12_GFAR_InformeTFG_ 24-25; PC12_GFAR_AsignacionTFG_2024-25; PC12_GFAR_ComisionesTFG_2024-25).
Por otra parte, en el curso 2023-24 se aprobaron nuevas normas de designación de profesores como miembros de las comisiones, que comenzarón a aplicarse en el curso 2024-25 (PC12_GFAR_InformeTFG_23-24).

En cuanto a los másteres, la normativa específica de los TFM de cada título se publica con antelación (PC12_MUED_NomativaProgramacionTFM_2024_25; PC12_MUET_NormativaTFM_2024-25; PC12_MUFF_NormativaTFM_2024-25). Hay dos convocatorias durante el curso que cada máster elige entre tres fechas posibles: junio, julio y septiembre. Las comisiones encargadas de valorarlos son nombradas a principio de curso por las correspondientes CAT y utilizan rúbricas para su evaluación que son conocidas

tanto por los estudiantes como por los profesores. La asignación de los TFM se realiza en los primeros meses del curso y pueden ser bibliográficos o experimentales y ser ofertados por los profesores o propuestos por los estudiantes.

Los TFM experimentales son mayoritarios en MUET, MUFF y en la especialidad de DOEF del MUED. PC12_MUFF_AsignacionTFM-EstudianteTutores_2023-24 y 2024-25, PC12_MUFF_OrganizacionTFM_2023-24 y 2024-25; PC12_MUFF_TFMDefendidos_MUFF_2023-24 y 2024-25) PC12 MUET TFM_Titulos-tutor 2023-24, 24-2025, PC12_MUED_AsignacionyComisionesTFM_2023-24_EspDOEF y 2024-25¸ PC12 MUET_tribunales TFM 2023-24 y 2024-25, PC12_MUED_PropuestayAsignacionTFM_espDOEF_2022_23, 2023_24 y 2024-25). En la especialidad de GPIF, predominan los TFM de carácter bibliográfico (PC12_MUED_AsignacionyComisionesTFM_2023-2024_Esp_GPIF y 2024-25; PC12_MUED_PropuestayAsignacionTFM_espGPIF_2022_23 y 2023_24 y 2024-25) ya que los estudiantes disponen de poco tiempo debido a la realización de las prácticas curriculares.

Tabla 3a.9 Datos de TFM experimentales y bibliográficos de los títulos de máster

Título	%TFM Experimentales				
	2020-21	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**	**2024-2025**
MUED	56,5	44,7	44,7	44,7	43,5
MUFF	50,0	62,5	77,8	68	65
MUET	68,0	68,0	57,1	75	91

Las tasas de éxito y de rendimiento de los TFM en los tres másteres son del 100% o muy próximas si se tiene en cuenta las dos convocatorias que se realizan por curso. Solo en alguna ocasión, en que por diferentes circunstancias algún estudiante no presenta su TFM en el curso correspondiente, la tasa de rendimiento no llega al máximo.
La calidad de los TFM viene determinada por las calificaciones obtenidas, la mayoría de las cuales corresponden a notable o superior, siendo el porcentaje de suspensos nulo o muy bajo. Puesto que los TFM son la demostración del grado de adquisición de las competencias asociadas al título, los resultados obtenidos indican que prácticamente todos los estudiantes alcanzan las competencias previstas. Estos datos se recogen en las siguientes tablas.

Tabla 3a.10 Datos de rendimiento del TFM en MUED

Máster en Evaluación y Desarrollo de Medicamentos	2020-21		2021-22		2022-23		2023-24		2024-25
Especialidad	DOEF	GPIF	DOEF	GPIF	DOEF	GPIF	DOEF	GPIF	DOEF
Tasa de éxito TFM (%)	100	94	100	100	100	100	100	94	100
Tasa de rendimiento TFM (%)	100	94	100	91	86	95	100	85	100
Calificación									
MH (%)	0	0	0	4	7	0		5	6
Sobresaliente (%)	38	5	47	22	36	20	40	19	38
Notable (%)	56	70	53	39	43	55	60	52	50
Aprobado (%)	6	10	0	17	0	20		9	6
No presentado (%)	0	10	0	17	14	5		9	
Suspenso (%)		5						5	

Tabla 3a.11 Datos de rendimiento del TFM en MUFF

Máster en Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Tasa de éxito (%)	100	92	100	100	94,1
Tasa de rendimiento (%)	100	92	100	84	100
Calificación					
Sobresaliente (%)	50	39	77	50	53
Notable (%)	42	39	23	25	41.2
Aprobado (%)	8	15	0	6	5.8
No presentado (%)	-	-	-		
Suspenso (%)	-	8	-		

Tabla 3a.12 Datos de rendimiento del TFM en MUET

Máster en Enfermedades Tropicales	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Tasa de éxito (%)		90	100	100	100
Tasa de rendimiento (%)	100	90	67	100	90
Calificación					
MH (%)					6
Sobresaliente (%)	42	60	13	13	50
Notable (%)	53	30	50	50	44
Aprobado (%)	6	-	13	38	
No presentado (%)	-	-	25		1
Suspenso (%)	-	10	-		

- **Suplemento Europeo al Título:**

Un total de 136 estudiantes egresados del Grado en Farmacia recibieron el Suplemento Europeo al Título (SET) en el curso 2022-23, 122 en el curso 2023-24 y 128 en el curso 2024-25. (PC13_GFAR_EgresadosGradoSet_22-23 y 23-24; PC13_GFAR_EgresadosGrados_2024-25). Asimismo, un total de 4 estudiantes egresados de la Doble Titulación de Grado en Farmacia y Pymes y 10 estudiantes egresados de la Doble Titulación de Grado en Biotecnología y Farmacia recibieron el Suplemento Europeo al Título (SET) en el curso 2024-25 (PC13_GFAR_EgresadosDTFarmaciaBiotecnología_2024-25; PC13_GFAR_EgresadosDTFarmaciaPYMES_2024-25). En los másteres de la Facultad, la USAL emite el suplemento europeo al título de acuerdo a la normativa correspondiente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alta capacidad para captar estudiantes en MUED.
- Se dispone de mecanismos de coordinación vertical y horizontal que garantizan un funcionamiento adecuado de los títulos ofertados.
- Se llevan a cabo numerosas acciones para atender y orientar a los estudiantes.
- Se ha ampliado la difusión del Grado en Farmacia a alumnos de secundaria y bachillerato, así como la orientación sobre el mundo laboral a través de diferentes programas.
- Se incorpora a los estudiantes en todos los órganos de decisión y debate.
- En la Comisión Académica del Título se analiza y actualiza continuamente la normativa de TFG, para realizar propuestas de mejora a JF.
- Las CAT de los tres másteres actualizan y publican la normativa y asignación de los TFMs.
- Las prácticas externas de MUED son un valor añadido al título y se firman convenios nuevos todos los cursos.
- Se intentan ofertar prácticas extracurriculares para los estudiantes de la especialidad DOEF (MUED).
- Se establecen convenios de cooperación con otras Universidades para incrementar el número de alumnos matriculados (MUET).
- Buena calidad de los TFM en los tres másteres.
- Se ha mejorado el porcentaje de TFG experimentales (TG2).

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Derivadas de informes anteriores
● Aumentar el número de prácticas extracurriculares en las que los estudiantes adquieran experiencias en otros ámbitos profesionales. ● Coordinación entre materias y entre profesores en todos los másteres. ● Incrementar el número de estudiantes matriculados en el MUET. ● Potenciar/fomentar el plan de acción tutorial dirigido principalmente a los estudiantes de nuevo ingreso, Erasmus y estudiantes extranjeros.

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

b. **Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia:** El Centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías, permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** PS01-Plan de ordenación docente, PS02-Programa de evaluación de actividad docente, PS03-Programa de formación del profesorado, PS04-Programa de innovación docente.
- **Análisis y toma de decisiones:** Documento POD (Asignatura, Departamento, Área); Resultados en el Programa Docentia por título; Informe de PDI en el Plan de Formación Docente por título; Informe de PDI en Proyectos de Innovación Docente por Título; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Asegurar y promover en su ámbito de competencias que el profesorado y el personal de apoyo es adecuado (por su cualificación, experiencia y formación) y suficiente para que los títulos sean viables.	X		
X		Evaluar la actividad docente del profesorado y otro personal con el objetivo de asegurar su reconocimiento y promover la calidad, la mejora, la formación y la innovación docente.	X		

JUSTIFICACIÓN

Personal Académico

La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la USAL recoge el perfil del currículum vitae del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en las titulaciones, incluyendo las asignaturas de cada titulación, proyectos de investigación en que participan, dirección de Tesis Doctorales, o cargos de gestión. También se recoge información sobre el Personal Docente e Investigador por categorías, la participación en el Plan de Formación Docente del Profesorado, en el Programa Docentia-USAL y en Proyectos de Innovación Docente.

El personal académico encargado de la docencia de Grado (GFAR) y de los Másteres (MUED, MUET y MUFF) es suficiente y adecuado, considerando las características de las titulaciones. Además, tiene experiencia y está cualificado para cumplir la planificación de las enseñanzas. En la tabla 3b.1 se recoge el número de profesores que participa en la docencia de las distintas titulaciones del Centro, así como el porcentaje de doctores. La plantilla en el curso 2022-23, estaba compuesta por 180 (Grado), 54(MUED), 22 (MUET) y 38 (MUFF) docentes, estos números son similares a los del curso 2021-22. En el Grado, curso 2022-23, un 81,7% son doctores, mientras que en los másteres este porcentaje alcanza el 100% en MUED, el 95,5% en MUET y el 97,4% en MUFF. Se observa en el curso 2023-24 en todas las titulaciones un pequeño incremento en el número de profesores que participan en la docencia, con un rejuvenecimiento de la plantilla, y una ligera baja en el número de doctores, menos en el MUFF; debido a la contribución de alumnos de doctorado de los últimos años, (PS01_GFAR_Rto_PDI_22-23, PS01_MUED_Rto_PDI_22-23, PS01_MUET_Rto_PDI_22-23, PS01_MUFF_Rto_PDI_22-23, PS01_GFAR_Rto_PDI_23-24, PS01_MUED_Rto_PDI_23-24, PS01_MUET_Rto_PDI_23-24, PS01_MUFF_Rto_PDI_23-24). Concretamente en el MUFF se han producido suplencias e incorporaciones nuevas en la plantilla, que estaban previstas y programadas a partir de las solicitudes realizadas durante el curso anterior y aceptadas por la CAT y por el Departamento implicado (TD_4Profesorado_MUFF_CAT030523, PC07_MUFF_GuíaAcademica_Fichas_2024-25). También se han presentado nuevas solicitudes de cambio de profesorado en dos asignaturas adscritas al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular para el curso 2025-2026 (TD_4Profesorado_MUFF_CAT_17-03-25).

Tabla 3b.1. Número de Profesores y porcentaje de doctores que participa en las titulaciones del Centro

Curso	Grado		MUED		MUET		MUFF	
	Nº Prof.	% Doctores	Nº Prof.	% Doctores	Nº Prof.	% Doctores	Nº Prof.	% Doctores
2022-23	180	81,7	54	100	22	95,5	38	97,4
2023-24	187	75,9	62	90,3	28	82,1	45	100

En MUED y MUET se cuenta con la participación de profesores externos, en relación con el primero se trata de profesionales de prestigio de la industria farmacéutica que imparten docencia en la especialidad de GPIF, cuya participación es imprescindible para llevar cabo los contenidos formativos y alcanzar los objetivos propuestos debido a la proyección del título en el sector industrial, y con respecto al segundo

son profesionales expertos en el estudio de las enfermedades tropicales que forman parte de las plantillas del Instituto de Salud Carlos III, del Instituto de Parasitología y Biomedicina López-Neira, del Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas, o de Complejos Hospitalarios de Burgos y Santander, entre otros

En la tabla 3b.2 se presenta un resumen de las categorías de los docentes de los títulos en los tres últimos cursos académicos. Se observa, de manera general, en todas la titulaciones y cursos una predominancia de la categoría Profesor Titular, seguido de Catedrático de Universidad, con un repunte significativo de la categoría PPL en el último curso, (PS01_GFAR_PDIcategoria22-23, PS01_MUED_PDIcategoria22-23, PS01_MUET_PDIcategoria22-23, PS01_MUFF_PDIcategoria22-23, PS01_GFAR_PDIcategoria23-24, PS01_MUED_PDIcategoria23-24, PS01_MUET_ PDIcategoria23-24, PS01_MUFF_ PDIcategoria23-24).

Tabla 3b.2. Porcentaje categoría del profesorado que participa en las titulaciones del Centro

	2021-22				2022-23				2023-24			
PDI del Título por categoría y curso académico	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
Catedrático Universidad	17,3	25,8	28,6	30,4	16,1	27,8	22,7	31,6	14,6	22,6	21,4	28,5
Titular de Universidad	25,4	29,0	33,3	30,4	22,8	33,3	31,8	29,0	25,5	32,3	21,4	47,4
Contratado Doctor	13,0	27,4	4,8	19,6	16,1	27,8	22,7	21,1	2,6	1,6	-	11,2
Permanente Laboral	-	-	-	-	3,3	3,7	-	2,6	16,2	21,0	25,1	-
Asociado	6,0	-	-	6,5	6,1	1,9	-	5,3	4,7	1,6	-	4,1
Asociado Ciencias de la Salud	23,2	4,8	19,1	-	24,4	3,7	18,2	-	25	3,2	10,7	2,2
Ayudante Doctor	7,0	4,8	9,5	6,5	2,2	1,9	-	5,3	3,7	4,8	3,6	4,4
Personal Docente, Investigador o Técnico	8,1	6,5	4,8	6,5	8,9	-	4,6	5,3	6,8	11,3	10,7	2,2
Investigador distinguido	-	1,6	-			-	-	-	-	-	7,1ª	-
Profesor sustituto	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,6	-	-
Total	**185**	**62**	**21**	**46**	**180**	**54**	**22**	**38**	**187**	**62**	**28**	**45**

1 = GFAR, **2**= MUED, **3**= MUET, **4**= MUFF; ª = Investigadores titulares del CSIC.

En el Grado un 59,4% de los profesores tienen vinculación permanente y son responsables del 85,7% de las horas de clase impartidas en el curso 2023-24 (tabla 3b.3). En el caso de los másteres el porcentaje de PDI permanente oscila entre el 77,3% (MUET) y el 92,6% (MUED), oscilando las horas de docencia entre el 82,9% y el 98,2%.
En el Grado, dentro del PDI no permanente destacan los profesores asociados que son profesionales de farmacia comunitaria y hospitalaria que colaboran activamente en la organización, desarrollo y evaluación de las prácticas tuteladas de nuestros estudiantes, imprescindibles para su habilitación profesional.

Tabla 3b.3. Porcentaje de PDI permanente y participación en horas de docencia

Título		2021-22	2022-23	2023-24
GFAR	% PDI permanente	55,7	58,3	58,9
	% horas impartidas PDI permanente	83,7	85,7	85,6
MUED	% PDI permanente	82,3	92,6	77,4
	% horas impartidas PDI permanente	91,7	98,2	89,1
MUET	% PDI permanente	66,7	77,3	73,1
	% horas impartidas PDI permanente	73,4	82,9	87,5
MUFF	% PDI permanente	80,4	84,2	84,8
	% horas impartidas PDI permanente	84,6	91,2	87,4

El profesorado tiene experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios). En la tabla 3b.4 se indican las valoraciones medias de la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de los títulos en los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24.

Tabla 3b.4. Evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado

	Grado			MUED			MUET			MUFF		
	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24
Experiencia Docente (quinquenios)	4,03	3,68	3.14	3,80	3,76	3,77	4,86	4,12	4,33	4,14	3,88	3.67
Experiencia Investigadora (sexenios)	3,32	3,10	3.6	3,35	3,18	3,29	2,93	2,53	2,74	3,84	3,69	3.51

* Valores medios

En cuanto a la experiencia docente (Quinquenios) se observa una ligera tendencia a la baja en casi todos

los títulos, especialmente en el Grado, que pasó de una media de 4,03 en 2027,4-22 a 3,14 en 2023-24. El MUET mantiene los promedios más altos, alcanzando un pico de 4,86 en el curso 2021-22. El MUED es el programa más estable, manteniendo sus cifras casi constantes en torno a 3,7-3,8.

Esta tendencia se atribuye a la jubilación de varios profesores con el consecuente rejuvenecimiento de la plantilla, unido al hecho de que profesores asociados y ayudantes doctores no pueden optar a estos programas, (PS01_MUED_PDIIndiv23-24; PS01_MUET_PDIIndiv23-24; PS01_MUFF_PDIIndiv23-24).

La métrica de Experiencia Investigadora (sexenios), que evalúa la calidad y el reconocimiento de la actividad investigadora del profesorado, pone de manifiesto diferencias relevantes entre titulaciones. El MUFF destaca de forma sostenida como el programa con el profesorado más activo y reconocido en investigación, con valores que oscilan entre 3,51 y 3,84. En contraste, el MUET presenta un punto crítico, ya que, a pesar de contar con el profesorado con mayor experiencia docente, registra los niveles más bajos de actividad investigadora, alcanzando un mínimo de 2,53 en el curso 2022-2023. Por su parte, el Grado es el único que muestra una evolución claramente positiva en el último año, con un incremento significativo desde 3,10 hasta 3,6 sexenios de media. (PS01_GFAR-2500063_Rto_PDI_23-24; PS01_MUED_Rto_PDI_23-24; PS01_MUET_Rto_PDI_23-24 y PS01_MUFF_Rto_PDI_23-24).

Por otra parte, la actividad docente del profesorado que participa en las titulaciones oficiales se evalúa mediante el Programa Docentia USAL (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docentia) cada 5 años. Para ello se tienen en cuenta los resultados de las encuestas que la UEC realiza a los estudiantes cada dos años, así como toda la información aportada por el profesor y la disponible en la Facultad y en la Universidad sobre las actividades realizadas. En la tabla 3b.5 se indican los resultados de los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24, donde se observa un incremento en la participación de los profesores del Grado en el último curso, (PS02_GFAR_PDIDocentia22-23, PS02_GFAR_PDIDocentia23-24, PS02_MUED_PDIDocentia12-24; PS02_MUET_PDIDocentia12-24; PS02_MUFF_PDIDocentia12-24).

Tabla 3b.5. Porcentaje de participación del profesorado en programa Docentia

	Grado			MUED			MUET			MUFF		
	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24
Participación	56,22	51,67	65,77	79,03	85,19	74,19	71,43	72,73	68,00	80,43	81,58	80,43
Excelente	28,85	29,03	24,39	40,82	52,17	56,52	20,00	37,50	27,65	35,14	58,06	59,00

Para facilitar la mejora de la actividad docente de los profesores el Vicerrectorado de Docencia y Evaluación de la Calidad organiza cursos de formación inicial y permanente (https://iuce.usal.es/formacion/) que los profesores pueden elegir cada año en función de sus necesidades de desarrollo curricular y de formación específica. También, la facultad propone cursos específicos dentro de este programa. En el curso 2023-24, se realizaron 3 cursos de formación (PS03_GFAR_CursosPDIenFacFarmacia_23_24) y una mesa redonda (PS03_GFAR_SeminarioPresencialidadFacultad2324) impulsados desde el Decanato.

Además, desde el Decanato se ofertan numerosos cursos dentro del programa EducaFarma que acogió un total de 42 cursos en 21-22, 39 en el 2022-23, 35 en el 2023-24 y 37 en el 2024-25 (PC08_GFAR_Memoria EDUCAFARMA_ 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 2024-25). En el curso 2024-25, se realizaron 3 cursos de formación (PS03_GFAR_CursosPDIenFacFarmacia_2024_25) y una jornada formativa (PS03_JornadaFormativaFF_COF_2024_25) impulsados desde el Decanato.

En la tabla 3b.6 se indican los resultados de los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24, donde se observa un incremento significativo en todas las titulaciones en el número de cursos realizados por el PDI (PS03_GFAR_PDIcursos17-23, PS03_MUED_PDIcursos17-23, PS03_MUET_PDIcursos17-23, PS03_MUFF_PDIcursos17-23, PS03_GFAR_CursosPDIenFacFarmacia_2024_25, PS03_ MUED_PDIcursos18-24, MUET_PDIcursos18-24, MUFF_PDIcursos18-24).

En las encuestas realizadas por la UEC sobre la satisfacción del personal docente e investigador con los programas formativos la actividad formativa está bien valorada. La respuesta a la cuestión "La formación del profesorado cubre mis necesidades es de 4,04 en el centro y 3,96 en la titulación del Grado en Farmacia y 4,12 en la Doble Titulación de Grado en Farmacia y PYMEs (PE03_GFAR_SAT_PDI_PF_21-22; PE03_DTGFAR+GPYMES_SAT_PDI_PF_21-22, PE03_GFAR_SAT_PDI_PF_23-24).

La USAL lanza asimismo una convocatoria anual de proyectos de innovación docente en la que los profesores del Grado y de los Másteres participan activamente, tabla 3b.6. Se observa un incremento de la participación del PDI en el curso 2022-23 en casi todos los títulos. De manera general se observa una tendencia a la baja en la realización de cursos por el PDI en el curso 2023-24 (PS03_GFAR_PDIcursos18-24, PS03_MUED_PDIcursos18-24, PS03_MUET_PDIcursos18-24, PS03_MUFF_PDIcursos18-24), y una mayor participación en la realización de proyectos de innovación docente, (PS04_GFAR_PDIProyDoc17-23, PS04_MUED_PDIProyDoc17-23, PS04_MUET_PDIProyDoc 17-23, PS04_MUFF_PDIProyDoc17-23; PS04_GFAR_PDIProyDoc18-24, PS04_MUED_ PDIProyDoc18-24,

PS04_MUET_PDIProyDoc18-24, PS04_MUFF_PDIProyDoc18-24).

Tabla 3b.6. Cursos realizados y Proyectos de Innovación Docente del profesorado

	Grado			MUED			MUET			MUFF		
	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24
Cursos realizados por PDI del Título	81	160	131	41	83	68	16	23	28	24	34	40
Participación en proyectos de innovación docente	55	58	75	30	31	42	6	7	16	21	17	24

Personal de apoyo a la docencia:

El personal de apoyo de la USAL está adscrito:
A los departamentos apoyando la docencia impartida por los mismos, en este y/u otros títulos.
A la secretaría, decanato, conserjería, biblioteca o aulas de informática del centro. En este caso, el personal colabora en la medida de las necesidades que van surgiendo a la organización de cada título. La coordinación del personal adscrito al centro lo lleva a cabo la administradora del mismo, y existe una buena organización de las actividades que necesita cada título impartido en la facultad.

No se dispone de personal administrativo de apoyo específico para los másteres de MUED y MUET, sin embargo, en el MUFF se cuenta con la ayuda del secretario del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, que además forma parte de la Comisión Académica, y de la secretaria de dicho Departamento, que participan en la actualización de las fichas de las asignaturas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El profesorado está preparado, tiene una alta cualificación profesional e investigadora y se recicla participando en numerosos cursos de formación, aunque ha disminuido relativamente en el curso 2023-24.
- Se mantiene el ritmo de estabilización a Profesor Contratado Doctor lo que contribuye a compensar las jubilaciones producidas en los últimos años.
- Los resultados obtenidos en el programa DOCENTIA son muy favorables.
- Incremento de participación en Proyectos de Innovación Docente.
- En el MUED participa un porcentaje elevado de profesores que trabajan como profesionales en la Industria Farmacéutica, que es un punto fuerte ya que permite acercar el máster a este sector y refuerza su vínculo con la profesión.
- En el MUET participan profesionales expertos en el estudio de las enfermedades tropicales que forman parte de las plantillas del Institutos y Complejos Hospitalarios de prestigio a nivel nacional.
- En el MUET y el MUFF se han incorporado nuevos docentes de plantilla y Personal Investigador en Formación en los últimos años, con el consiguiente rejuvenecimiento de la plantilla.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- En el MUET se debe incrementar la participación del profesorado en el programa DOCENTIA.

3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

c. **Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios:** El Centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** PS05-Revisión y mejora de recursos materiales e instalaciones
- **Análisis y toma de decisiones:** Informe Económico del Centro; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Asegurar y promover en su ámbito de competencias que las instalaciones e infraestructuras son adecuadas y suficientes para que los títulos sean viables, de acuerdo a su modalidad de impartición.	X		

JUSTIFICACIÓN

Desde julio de 2023 se encuentra operativa la nueva web de la facultad (https://facultadfarmacia.usal.es), acción de mejora recomendada con anterioridad. El contenido de esta web se actualiza constantemente (PE05_WEB_2024_25) y recibe un gran número de visitas (PE_4.1.1._Visitas a la web_2024-25). Por otra parte, los másteres tienen una web propia excepto el MUED si bien, en este caso, toda la información del curso actual y de los anteriores está en la página de la Universidad y la información puntual se anuncia desde la web de la Facultad.

Desde finales de 2017 la facultad cuenta con un técnico de aulas de informática que mantiene la actualización de los equipos y asesora al profesorado y a los estudiantes. Durante el curso 2023-24, 64 asignaturas utilizaron las aulas de informática lo cual se tradujo en 1503 horas de enseñanza dedicadas a Enseñanza asistida por ordenador (PS05_Centro_InformeAulasInformatica_2023_24). Durante el curso 2024-25, han sido 60 asignaturas las que han utilizado estas aulas durante 1450 horas (PS05_Centro_InformeAulasInformatica_2024-25).

Además, desde los Servicios Informáticos han sustituido los 23 equipos del aula de informática II en febrero de 2025 (PS05_Centro_InformeAulas Informatica_2024-25). En el ámbito de la administración y los servicios, en 2023 se renovaron tres ordenadores y una impresora en la secretaría y se compró una impresora en la conserjería.

En la facultad se dispone del aula de Atención Farmacéutica AUSAF y un aula para la enseñanza virtual "VirtuaPharma" dotada de un equipo de innovación tecnológica, con el objetivo de facilitar el desarrollo tanto de actividades formativas como de proyectos de investigación.

Respecto a la renovación de los equipos informáticos y audiovisuales necesarios para la docencia, en el 2021 se instaló en la sala de Grados un sistema de videoconferencias para retransmisiones en directo (2021). En esta sala se realizan las reuniones de la Junta General de la Academia de Farmacia de Castilla y León además de diversas actividades docentes, conferencias, defensas de tesis y seminarios de difusión de investigación (PE_5-2-3-Solicitudes_Espacios_aceptadas_2023_24 y 24-25).

Asimismo, en los últimos años se ha llevado a cabo la compra e instalación de proyectores, uno en el salón de actos (2022) y dos en cada una de las aulas I y II (2021), y IV, V y VI (2023). En enero de 2024 se han sustituido los dos proyectores del Aula III. Sigue siendo necesaria la renovación periódica de estos equipos ya que han surgido nuevas quejas, especialmente en el aula VI. También, se han adquirido tres tabletas para uso docente en los másteres de la facultad (2021); un proyector y un portátil para la sala de reuniones del decanato (2022) y una mesa de sonido y dos micrófonos inalámbricos para el salón de actos (2025). A pesar de esto, la acústica en este espacio sigue siendo deficiente. En el marco del Programa de Apoyo a la Coordinación de Titulaciones Oficiales de Grado, se han comprado un teléfono móvil, un ordenador portátil (2024) y un micrófono de 360° (2025).

En lo que se refiere al mobiliario: en el 2022 se cambiaron las sillas y se arreglaron las mesas de la Sala de Grados. En enero de 2024 se ha reparado el mobiliario de 6 aulas: cambio y arreglo de tableros rotos, sujeción de tapas, etc.; se han renovado 8 relojes de pared en junio del mismo año y se han conseguido 8 sillas para la biblioteca de un modelo descatalogado.

Otro material de apoyo a las actividades de la facultad (2023) ha sido la adquisición de paneles para facilitar, en principio, la realización de las pruebas ECOE y que, como se preveía, están teniendo más usos en función

de las necesidades han ido surgiendo (exposiciones y proyectos de innovación docente).
Con relación a las infraestructuras del edificio, en el verano de 2019 se inició el cambio de la carpintería metálica, estores y persianas de los cuatro pisos superiores de la zona departamental la cual concluyó en el verano de 2020 en las cuatro plantas restantes. En el 2025 se han cambiado las ventanas del aula VII y de las aulas de informática I y II. Aún está pendiente el cambio de la carpintería metálica en la zona de la entrada y del decanato/secretaría que comprende dos grandes patios interiores. En esta actuación es necesaria la intervención del Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras.

Se ha instalado una fuente de agua en la parte departamental del edificio (PE06_Centro_Acta JF_18-12-2024) y para el mes de agosto de 2024 se planificaron obras en la cubierta de la facultad por reiterados problemas de goteras (PE06_Centro_Acta _JF_22_07_2024). Entre finales del 2024 y principios del 2025 se ha impermeabilizado la terraza de la 5.ª planta cuyos problemas de humedad afectaban al departamento de Biología Animal. Al finalizar el curso 2024-2025 se aprobó la reparación del Salón de Actos. Los problemas de goteras hacían de éste un espacio infrautilizado, ya que ni siguiera era posible dejar instalado permanentemente el equipo informático por temor a que se estropease con el agua. En el verano de 2025 ha quedado reparado el tejado y, al mismo tiempo, se ha mejorado el sistema de climatización. (PE06_Centro_Acta_JF_30-05-2025)

En el verano de 2021 se llevó a cabo la primera fase del cambio de tuberías, desde el sótano hasta la segunda planta; y la segunda fase, desde la tercera hasta la quinta planta, durante las vacaciones de Navidad (diciembre de 2021-enero de 2022). En el verano de 2022 se reformaron los baños del pasillo de las plantas baja y primera. El presupuesto total fue de 200.000€ y desde la Facultad se aportaron 50.000€. La tercera fase del cambio de tuberías de la zona del decanato, cafetería y anexo (acometida desde la facultad) se aprobó al finalizar el curso 2024-2025 y se ha realizado en el verano de 2025 (PE06_Centro_Acta_JF_30-05-2025). Al mismo tiempo se han arreglado los techos de los pasillos de la planta baja y se han cambiado las luminarias de dicha zona y de las aulas pendientes (IV, V, VI y VII) (PE06_Centro_Acta_JF_30-05-2025).

En el año 2022, en la zona del decanato, se renovaron los suelos y la pintura. En la biblioteca, se renovó el suelo (plantas baja y primera), se repararon las bajantes (plantas baja y primera), se pusieron nuevas luminarias y se electrificaron las mesas. Además, la universidad, en su apuesta por las energías renovables, ha instalado paneles solares en las terrazas de la facultad (2023) que están operativos desde abril del 2024.

La facultad ha experimentado en los últimos años mejoras en los accesos con la reparación de las escaleras de la entrada principal y de la salida de emergencias de la zona del decanato; la construcción de una rampa de acceso a la facultad, con barandilla, en la entrada del muelle; y la creación de un sendero que conecta la facultad con los laboratorios docentes. Otras reparaciones han sido el cambio de la tarjeta electrónica de una de las calderas de la calefacción. Se ha construido una rampa para acceder al edificio anexo (PE06_Centro_Acta_JF_30-05-2025).
Las obras realizadas en las infraestructuras en el año 2025, excepto la restauración de la fuente del jardín, han sido cofinanciadas por el Vicerrectorado de Economía, aportando la facultad 30.000 € del remanente de los dos últimos años.

En el Informe de Autoevaluación del Centro, referido al curso 2018-2019, se detectaba la necesidad de mayor dotación económica desde los presupuestos de la USAL para la realización de trabajos experimentales de Grado y MU, lo cual sigue pendiente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La situación económica del Centro y la intervención del Vicerrectorado de Economía han permitido realizar mejoras en las infraestructuras.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- La imagen que proporcionan algunos equipos de proyección no es buena.
- La acústica del salón de actos no es buena.

Derivadas de informes anteriores

- Es preciso seguir realizando mejoras en la carpintería metálica de la entrada y decanato/secretaría
- Falta dotación económica desde los presupuestos de la universidad para la realización de trabajo experimentales de Grado y Máster
- El MUED carece de web propia.

4. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN

a. **Análisis de los resultados de los programas formativos: El Centro ha definido procedimientos para la recogida continua**, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- **Documentación de referencia:** PE01-Aprendizaje, PE02-Inserción laboral, PE03-Satisfacción de los agentes implicados, PE04-Sugerencias y quejas
- **Análisis y toma de decisiones:** Evaluación de resultados de aprendizaje por titulación (Informe de resultados académicos por asignatura, informe de indicadores globales, listado de egresados con TFG y T_FM y calificaciones), resultados de pruebas del FIR, premio 5 mejores expedientes, premio mejor TFG experimental, muestras de TFG y TFM y de pruebas de evaluación de asignaturas y relación de estudiantes con premio extraordinario; Informe de empleabilidad de los egresados por Título, informe encuesta de egresados Facultad, indicadores de afiliación a la Seguridad Social, inserción laboral colegiados en el COF de Salamanca; Informes de satisfacción de estudiantes por Título (Programa Formativo, actividad docente, satisfacción del PTGAS, prácticas externas); Informe institucional de sugerencias y quejas, informe de sugerencias y quejas en el Centro, listado de sugerencias y quejas en el tablón de sugerencias y quejas de la Facultad; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Recoger datos e indicadores sobre los diversos ámbitos de resultados de los programas formativos de los títulos oficiales impartidos en el Centro (resultados de aprendizaje, de satisfacción, de inserción laboral) y a partir de esa información valorar sistemáticamente si se están alcanzando los objetivos comprometidos en los planes de estudio y si se están satisfaciendo las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés.	X		
X		Revisar la eficacia y eficiencia de los datos e indicadores analizados sobre los resultados de la formación como instrumentos para garantizar la consecución de los objetivos de los programas formativos y su mejora (meta-análisis)	X		

JUSTIFICACIÓN

Resultados de aprendizaje

La UEC ha proporcionado los datos cuantitativos necesarios a la CCC para poder realizar la tabla de la evolución de los indicadores de los diferentes títulos de la Facultad de Farmacia (https://usal.es/grado-en-farmacia/indicadores, https://usal.es/master-enfermedades-tropicales/indicadores, https://usal.es/master-evaluacion-y-desarrollo-de-medicamentos/indicadores, https://usal.es/master-fisiopatologia-y-farmacologia-celular-y-molecular/indicadores) sin embargo, a la fecha de elaboración de este autoinforme, todavía no se dispone de todos los datos del curso 2024-2025:

Tabla 4a.1 Indicadores del título (Grado, MUED, MUET y MUFF)

Titulación	Grado				MUED			
Tasas (%)	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Rendimiento	79,4%	72,7%	73,08%	74,71%	98,0%	98,4%	98,3%	97,29%
Éxito	83,8%	77,1%	78,08%	80,18%	100,0%	99,6%	99,4%	100%
Evaluación	94,7%	94,2%	93,60%	93,18%	98,0%	98,8%	98,9%	97,29%
Abandono	20,4%	21,5%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Eficiencia	87,7%	87,1%	83,97%	83,41%	99,9%	99,0%	99,0%	100%
Graduación	ND	ND	ND	ND	94,6%	ND	ND	ND

Titulación	MUET				MUFF			
Tasas (%)	**2021-22**	2022-23	**2023-24**	**2024-25**	**2021-22**	**2022-23**	**2023-24**	**2024-25**
Rendimiento	95,5 %	75,0 - 100,0%	100,0%	85,48%	98,9%	100%	97%	98,7%
Éxito	95,5 %	100,0%	100,0%	97,7 %	98,9%	100%	100%	100%
Evaluación	100,0%	75,0% - 100,0%	100,0%	87,5 %	100%	100%	97%	98,7%
Abandono	ND	ND	ND	ND	ND	ND	10%	ND
Eficiencia	100,0%	96,0%	100,0%	100 %	100%	100%	100%	100%
Graduación	90%	83,3%	100,0%	75%	93,3%,	82%-	85%	ND

Tasa de rendimiento: relación entre créditos superados y créditos matriculados.
Tasa de éxito: cociente entre créditos superados y créditos presentados.
Tasa de evaluación: % número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
Tasa de abandono alumnos que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos
Tasa de eficiencia, % nº de créditos se deben matricular y el nº de créditos matriculados
Tasa de graduación: % alumnos matriculados que finalizan los estudios en el año académico
ND: sin datos

Para el Grado en Farmacia, los últimos recabados son del curso 23-24 (PE01_GFAR_Ind2023-24) y anteriores. Se observa un descenso progresivo en las tasas de Rendimiento (79,40% a 73,08%) y Éxito (83,83% a 78,08%) a lo largo del periodo analizado. Esta tendencia indica que, aunque los estudiantes se presentan a las pruebas de evaluación (siempre por encima del 93-94%), la proporción de créditos superados ha disminuido. Es reseñable que en el último curso (2023-24) se ha quebrado la tendencia bajista, registrando un ligero repunte en ambos indicadores. Por otra parte, no existen datos de abandono y graduación en los últimos cursos.

La eficiencia se mantiene cerca del objetivo (85%), aunque ha caído ligeramente al 83,97% en el último curso, pero no sufren apenas desviación respecto a las tasas previstas en la memoria verificada (https://facultadfarmacia.usal.es/wp-content/uploads/sites/130/2022/11/usal_grado-farmacia-mem_ultima.pdf).

Las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas del Título (sin incluir el TFG) son en general favorables. Aunque los datos no sean los definitivos, en el curso 2024-2025, los valores de estos indicadores han sido superiores al 55% en todas las asignaturas con excepción en una de ellas. La mayoría tienen una tasa de éxito superior al 70%, manteniéndose por tanto con respecto al curso 2023-2024 (PE01_GFAR_RtoASig24-25). Así pues, los estudiantes alcanzan las competencias del Título y hasta un 78% de las asignaturas tienen tasas de éxito por encima del 90% y un 50% tasas de rendimiento también por encima del 90%. La tendencia es pues muy favorable en estos dos indicadores. Se concluye, por tanto, que los estudiantes alcanzan las competencias del Título de las asignaturas tienen elevadas tasas de éxito y rendimiento.

En cuanto a las tasas de rendimiento, para la asignatura TFG fueron del 97,95%, 95.74%, 95.08% y 94.85% en los cursos 2021-22, 2022-23, 2023-24 y 20424-25, respectivamente (PE01_GFAR_RtoASig21-22, PE01_GFAR_RtoASig22-23, PE01_GFAR_RtoASig23-24 y PE01_GFAR_RtoASig24-25). Se observa, una ligera tendencia descendente pero no supone una variación significativa, sino más bien una estabilización en valores muy altos. El número de TFG ha aumentado respecto al curso académico anterior (123 trabajos), siendo la tasa de suspenso fue del 0 %, y las calificaciones se mantienen en cifras en consonancia con las de cursos anteriores, siendo notable la nota más frecuente (70,42 %). Algunos de los TFG con mejor índice de calidad han sido publicados en la Revista Farmajournal, y el mejor TFG del curso fue premiado por el Decanato (PE01_GFAR_MejorTFGenFarmajournal2024-25).

La asignatura Prácticas Tuteladas sigue mostrando un rendimiento del 100% tanto en Farmacia Comunitaria como en Farmacia Hospitalaria, al igual que en los tres cursos anteriores. La satisfacción de los estudiantes con las prácticas en Farmacia Comunitaria alcanzó una puntuación de 4,88/5, superior al de los cursos anteriores (PE03_GFAR_SAT_EST_FC_1ºsemestre_2024-25, PE03_GFAR_SAT_EST_FC_2ºsemestre_2044-25), mientras que en Farmacia Hospitalaria fue de 4,71/5 manteniéndose en el mismo valor de media del curso 2023-2024 y, superando a las puntuaciones medias de los cursos anteriores.

(PE03_GFAR_SAT_EST_PRÁCT_SFH_ 1º semestre_2024-25, PE03_GFAR_SAT_EST_PRÁCT_SFH_ 2º semestre_2024-25).

Según los resultados de los que se dispone en la Titulación, aunque no sean los definitivos proporcionados por la UEC, la tasa de rendimiento del MUED es del 100% e igualmente, la tasa de éxito, en el curso 2024-2025. La tasa de rendimiento de casi todas las asignaturas incluidas en el MUED es del 100%, excepto en algunas pertenecientes al segundo cuatrimestre, debido a la renuncia de matrícula por parte de una estudiante, obteniéndose unos valores comprendidos entre 94-97% (PE01_MUED_RtoAsign24-25). En el MUED en los dos cursos anteriores 2022-2023 y 2023-2024, las tasas de éxito y rendimiento fueron muy idénticas (99,5% y 98,3% respectivamente) y se han mantenido en niveles altos. Además, en cuanto a la tasa de éxito del TFM para ambas especialidades fue del 100 %.

En el MUET durante el curso 2024-2025, según los datos recogidos por la coordinadora, el rendimiento académico fue de 100% (a excepción de TFM) en la mayoría de las asignaturas (PE01_MUET_RtoAsig20-21, 21-22, 22-23, 23-24 y 24-25). Se conserva la tendencia de TFMs de tipo experimental, que es del 70,0% en el curso 2021-22 (TD_3Enseñanza_MUET_CAT_22_06_2022), y del 83,3% en los cursos 2022-23 (PC12 MUET_TFM_cambiode titulos-director 2022-23), y del 100% en el 2023-24 (PC12_MUET_AsignaciónTFM-Estudiantes_2024-25). Se puede decir que el porcentaje de éxito fue del 100%, aprobaron todos los alumnos que cumplían los requisitos para defender su TFM.

Durante el curso académico 2024-2025, la tasa de éxito en el MUFFCM ha sido del 100 % en todas las asignaturas salvo el TFM, cuya tasa de éxito ha sido del 94,1 % ya que una de las estudiantes no se presentó en ninguna de las convocatorias por motivos ajenos a la Titulación (personales y/o profesionales) (PE01_MUFF_MuestraTFM_Est1y2_2024-25). Las tasas de éxito se han mantenido en 100 % y de rendimiento en valores muy altos en los tres últimos cursos académicos y con una tendencia al alza, 92,7, 97 y 98,7 %, recuperando los valores alcanzados en el curso 2021-2022. De los estudiantes que defendieron el TFM en el 2024-2025, todos superaron las pruebas, obteniendo sobresaliente el 50% de los presentados, lo que es un indicativo de la excelencia alcanzada en los objetivos de aprendizaje.

Por tanto, en las Titulaciones de la Facultad de Farmacia las tasas de éxito y eficiencia no sufren apenas desviación respecto a las tasas previstas en la Memoria Verificada, salvo, algunas desviaciones excepcionales, debido a los motivos anteriormente expuestos. Los resultados académicos globales se consideran muy satisfactorios y cumplieron los objetivos del programa formativo.

Actividades formativas y sistemas de evaluación:

- Las actividades formativas utilizadas son las recogidas en la Memoria Verificada de cada Titulación y consisten (con peculiaridades características de cada una de ellas) en clases de teoría, clases prácticas de laboratorio, clases prácticas en aula de informática, clases prácticas en el aula, clases prácticas de visualización, clases prácticas de campo, seminarios, exposiciones y debates, tutorías, actividades online, exámenes, trabajo del estudiante dirigido por el profesor, trabajo autónomo del estudiante y prácticas externas. En la guía académica, se especifican para cada asignatura las actividades formativas llevadas a cabo. Además, se indican las horas (en función de los créditos) que se dedican a cada actividad, justificándose de esta forma la adquisición de competencias por el estudiante.

- Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los de la Memoria Verificada, con las particularidades de cada Titulación. En líneas generales consisten en exámenes escritos, exámenes orales, presentación de trabajos, realización de actividades prácticas y participación en actividades formativas. En la guía académica, se especifican para cada asignatura los sistemas de evaluación llevados a cabo. Concretamente se explican los criterios de evaluación, los instrumentos para dicha evaluación, así como las recomendaciones para la evaluación y la recuperación. Los sistemas de evaluación indicados permiten valorar el grado de consecución de los objetivos educativos, de aprendizaje y formación, tanto generales como específicos.

Inserción laboral

La USAL tiene implantadas las encuestas de Inserción laboral de sus egresados, que realiza 3 años después de que estos finalicen sus estudios, para todas las titulaciones de Grado y MU. En este sentido, los títulos impartidos en la Facultad de Farmacia disponen de datos de 2019 (egresados en 2015-16), 2021 (egresados en 2017-18), 2023 (egresados en 2019-20, evidencia PE02_GFAR_Egre19-20 en 2023) y 2025 (PE02_GFAR_Egre21-22 en 2025). Completaron la encuesta el 23,35% de los egresados en el curso 2017-18, el 17,57% de los egresados el curso 2019-20 y 10,4% en curso 2021-22. En todos los casos, el 100% de

los encuestados estaba trabajando en el momento de realizar la encuesta o lo habían hecho después de terminar la Titulación y también el 100% encontró trabajo relacionado con su titulación universitaria tras terminar el Grado.. La última encuesta (promoción 2021-2022) presenta una inserción laboral del 100% de los encuestados trabajando actualmente, superando con creces la media de la USAL (70,93%). Esta inserción se caracteriza por su rapidez, ya que el 60% tardó menos de seis meses en emplearse, y por su estabilidad, con un 86,67% de contratos indefinidos y jornadas a tiempo completo. Aunque los titulados muestran una alta satisfacción con la carrera (93,33%) y valoran positivamente la formación teórica recibida, los comentarios cualitativos sugieren la necesidad de actualizar los planes de estudio para reducir la brecha entre la formación académica y la realidad práctica de las oficinas de farmacia. Igualmente, un porcentaje importante de los empleos son en Castilla y León, por lo que los recursos sanitarios de la comunidad se ven beneficiados.

El MUED presenta una alta inserción laboral, alcanzando un 87,5 %, con empleos relacionados con la titulación y conseguidos mayoritariamente en menos de 12 meses (86 %). Un 60 % accedió al empleo a través de servicios de la USAL y prácticas del máster. El grado de satisfacción general es elevado (4/5), destacando el desarrollo de pensamiento crítico, toma de decisiones y trabajo en equipo. Además, un 87 % volvería a cursar el máster (PE02_MUED_Egre21-22_2025). Los informes de 2019, 2021 y 2023 ya mostraban esta tendencia, con un 100 % de egresados empleados, un 75 % encontrando trabajo en menos de un año y un 88 % en puestos relacionados con su titulación. Asimismo, el 75 % estaba satisfecho con el contenido de su trabajo y el 63 % valoró la utilidad de los conocimientos adquiridos. Un 80 % repetiría el máster (PE02_MUED_Egres15-16; PE02_MUED_Inserción Laboral_2021; PE02_MUED_Inserción Laboral_2023).

Se realizaron encuestas de inserción laboral a egresados del MUET en 2021, 2023 y 2025 (PE02_MUET_Inserción Laboral_2021; PE02_MUET_Egres19-20_2023; PE02_MUET_Egre21-22 en 2025), con baja participación. En general, predominan entre los encuestados las respuestas proporcionadas en su mayoría por mujeres mayores de 25 años. La mayoría trabaja o ha trabajado tras finalizar el máster, generalmente a tiempo completo, encontrando empleo en bolsas institucionales, portales de empleo o servicios universitarios. Los salarios se sitúan entre 9.000 € y 30.000 €, en empresas de distintos tamaños y mayoritariamente sin responsabilidad sobre equipos. La satisfacción con el empleo es globalmente positiva y se valora favorablemente la utilidad de la formación, aunque con algunas diferencias individuales. Una parte significativa volvería a cursar el máster. También se sugiere mejorar el plan de estudios incorporando contenidos como virología y entomología y fomentando prácticas colaborativas.

Para el MUFF los informes de inserción laboral encontraron que un 60% y un 75% de los egresados estaban trabajando (encuestas del 2021 y 2023 respectivamente). Los egresados proporcionan una elevada puntuación a la pregunta sobre en qué medida sus tareas están relacionadas con la titulación. Durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025 un porcentaje importante de alumnos continúan con su formación realizando un doctorado en la USAL (25% y 12,5% respectivamente). De hecho, en este Master el análisis realizado en los últimos años revela que un porcentaje importante de alumnos que continúan su formación realizando un doctorado lo hacen en el grupo de investigación en los que realizan el TFM (>12% de los estudiantes del curso 2021-2022, >20% de los del curso 2022-2023 y >10% en el curso 2023-2024 y un >70% en el curso 2024-2025). (PE02_MUFF_Insercion_Laboral_2021; PE02_MUFF_Egre19-20_2023).
En conclusión, las Titulaciones de la Facultad de Farmacia de la USAL presentan una alta inserción laboral, con empleos mayoritariamente relacionados con la formación recibida. Destaca la rápida incorporación al mercado de trabajo y una valoración positiva de los estudios por parte de los egresados en todas ella. En el Grado y el MUED se alcanzan niveles de empleo cercanos al 100% y en el MUED, MUET y MUFF además de la inserción laboral, es relevante la continuidad hacia estudios de doctorado, especialmente en el MUFF.

No obstante, la baja participación en las encuestas limita la representatividad, por lo que se recomienda mejorar la recogida de datos.

Nivel de satisfacción de los agentes implicados

Satisfacción general de los estudiantes con el Programa Formativo

La tabla muestra los últimos resultados disponibles sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. En conjunto, el curso 2024-25 consolida una valoración positiva de todos los programas formativos, con algunas mejoras en áreas clave en la mayoría de las Titulaciones

Tabla 4a.2 Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa Formativo (medias sobre 5)

Titulación	Grado			MUED		
Satisfacción (max 5)	2022-23	2023-24	2024-25	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	22,7	16,5	23,1	31,3	34,2	28,9
Plan de estudios y su estructura	2,89	2,99	3,07	3,18	2,86	3,07
Organización de la enseñanza	2,88	2,88	3,11	3,12	2,87	3,71
Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,23	3,29	3,48	3,75	3,41	3,87
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,81	3,78	3,89	3,69	3,73	3,94
Atención al estudiante	3,21	3,21	3,45	3,33	3,41	3,57

Titulación	MUET			MUFF		
Satisfacción (max 5)	2022-23	2023-24	2024-25	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	25,0	33,3	71,4	54,5	50	64,7
Plan de estudios y su estructura	4,10	3,56	3,00	3,90	3,25	3,87
Organización de la enseñanza	5,00	4,17	2,70	4,25	3,2	4,15
Proceso de enseñanza-aprendizaje	5,00	4,33	3,40	4,49	3,78	4,59
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	4,54	4,70	3,90	4,40	4,26	4,17
Atención al estudiante	4,33	3,93	3,80	4,37	3,65	4,07

En general, el curso 2024-25 refleja una tendencia global positiva en la satisfacción del estudiantado respecto a cursos anteriores, aunque con matices según titulación. La participación aumenta notablemente en 2024-25 en todas las titulaciones, lo que refuerza la representatividad de los resultados.

En el Grado, se observa una mejora progresiva y sostenida en todos los indicadores, alcanzando en 2024-25 sus valores más altos, especialmente en organización, proceso de enseñanza y atención al estudiante, respecto de los dos cursos académicos anteriores (PE03_GFAR_IPF_EST_24-25, PE03_GFAR_SAT_EST_PF_23-24, PE03_GFAR_SAT_EST_PF_22-23). En el curso académico 2024-2025 (PE03_GFAR_IPF_EST_24-25) la tasa de respuesta de los alumnos fue del 23,8%, muy superior al curso anterior con un porcentaje del 16,50%. El ítem mejor valorado es el relacionado con las instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual (3,89). El menos valorado es el plan de estudios y su estructura (3,06).

En el MUED, 2024-25 muestra una evolución favorable, con mejoras destacadas en la organización de la enseñanza y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el último curso, se observa un ligero descenso en la participación de los estudiantes, aunque se ha implementado un sistema de notificación al correo electrónico para motivar a completarlas. En general, se valoran satisfactoriamente todos los indicadores relativos al máster, y concretamente en este último curso 2024-25 se aprecia un ligero ascenso en todos los ítems comparados con el curso 2023-24 (PE03_MUED_IPF_EST_24-25).

En el MUET, los resultados de 2024-25 se sitúan en niveles algo inferiores a cursos previos, en un contexto de mayor participación, lo que aporta una visión más amplia de la percepción del alumnado y consolidación de resultados positivos. El análisis muestra una valoración global positiva en todos los cursos, con picos especialmente altos en 2022-23, donde muchos ítems alcanzan valores cercanos o iguales a 5. En los ítems organización de la enseñanza y proceso de enseñanza-aprendizaje, tras valores muy altos en cursos previos, en 2024-25 las puntuaciones son más moderadas, destacando la distribución de evaluaciones y horarios.

En los ítems instalaciones y atención al estudiante, durante el curso 2024-25 se mantienen buenas valoraciones (≈4), consolidando resultados positivos de cursos anteriores.

En el MUFF, 2024-25 presenta una recuperación clara respecto del curso anterior, especialmente en los ítems organización de la enseñanza, proceso de enseñanza-aprendizaje y atención al estudiante, acercándose a los mejores valores alcanzados en el curso 2022-2023. La participación en las encuestas durante los últimos años es similar y (50-65 % del total de los estudiantes matriculados). El plan de estudios y su estructura ha sido valorado en los últimos cursos entre el 3,3-3,9 sobre 5, este dato es artefactual, debido a que se corresponde a una media de 6 items, y 2 de ellos no deberían aparecer en la encuesta (oferta de prácticas externas y movilidad a través de programa Erasmus y SICUE), ya que no se recogen en el Plan de Estudios ni en la Memoria de Verificación y no deberían de ser planteados a los estudiantes durante las encuestas. Los ítems de restantes entre los que se incluye la valoración general del plan de estudios y su estructura siguen estando muy bien valorados con puntuaciones por encima de 4 (2024-2025, la media de estos 4 apartados es un 4,32)

<u>Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)</u>

En el curso 2024-25 no se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado. Pero evaluando la tendencia de los cursos anteriores se manifiesta lo siguiente:

Con un porcentaje de respuesta del 12,7% en el curso 2023-24, los estudiantes están bastante satisfechos con la actividad docente de su profesorado en el Grado, con medias siempre superiores a 3,95 sobre 5 en todos los ítems del cuestionario. Los ítems mejor valorados son, por este orden: resolución de dudas, explicación del profesor y accesibilidad del profesor (PE03_GFAR_SAT_EST_AD_23_24).

En el MUED el porcentaje de respuesta fue del 36,2% en el curso 2023-24. Los estudiantes estaban bastante satisfechos con la actividad docente de su profesorado, con medias siempre superiores a 4,20 sobre 5 en todos los ítems del cuestionario (PE03_MUED_SAT_EST_AD_23_24). Los ítems mejor valorados fueron accesibilidad del profesor, resolución de dudas y orientación de las tareas, coherencia con los métodos de evaluación y la claridad en las explicaciones del profesorado. Y entre los que obtuvieron menor puntuación destaca el ítem que hace referencia al aprovechamiento de las tareas o actividades planteadas en las asignaturas. Esto se intenta mejorar ya que se ha establecido, entre los diferentes profesores de una misma asignatura, exigir una única actividad o trabajo al estudiante.

En el mismo curso 2023-24 para el MUET, con una tasa de respuesta fue del 34,8%, la valoración global media de los once puntos analizados en todas las asignaturas está por encima del 4,59, es decir los estudiantes están muy satisfechos con la actividad docente de su profesorado (PE03_MUET_SAT_EST_AD_23_24). Todos los ítems tienen una valoración por encima de 4 por lo que son muy buenas globalmente y por periodos han ido mejorando la puntuación,

Las encuestas relacionadas con el MUFF han tenido una participación por parte de los estudiantes muy satisfactoria, del 30,3 % en el curso 2023-24 (PE03_MUFF_SAT_EST_AD_23_24). La valoración global de las asignaturas y del profesorado fue muy satisfactoria, por encima del 4,35/5 en los 11 ítems evaluados, siendo mejor valorados resolución de dudas, explicación del profesor, accesibilidad del profesor y orienta a los estudiantes en el desarrollo de sus tareas.

<u>Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal)</u>

Las encuestas de la UEC de la USAL también evalúan la satisfacción de los profesores con el programa formativo y se realizan cada dos años. Por lo tanto, al ser un programa bienal, la encuesta no se llevó a cabo en el curso 2024-2025.

En la tabla 4a.3 (confeccionada a partir de los informes de resultados disponibles en el gestor Alfresco (PE03_GFAR_SAT_PDI_PF_23_24, PE03_GFAR_SAT_PDI_PF_21-22, PE03_MUED_SAT_PDI_PF_23_24 y _21-22, PE03_MUET_SAT_PDI_PF_23_24 y _21-22, PE03_MUFF_SAT_PDI_PF_23_24 y _21-22

PE03_GFAR_SAT_PDI_PF_Farmacia) se observa que la satisfacción general del PDI, es superior a 4 sobre 5 en todas las titulaciones del Centro. La participación del profesorado supera en todos los cursos el 48 %. Se observa que la satisfacción general con el programa formativo se mantiene o disminuye muy ligeramente, pero en todas las titulaciones es muy favorable con puntuaciones a 4,2/5. Se puede concluir a partir de estos datos que los profesores están en general satisfechos con el programa formativo, siento el ítem peor valorado el relacionado con la actividad docente.

Tabla 4a.3 Nivel de satisfacción general del profesorado con el programa formativo
Nivel general de satisfacción (máxima puntuación 5)

Titulación		2021-22	2023-24
GFAR	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	62,5	58,4
	Satisfacción General	4,30	4,29
MUED	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	67,14	56,2
	Satisfacción General	4,41	4,42
MUET	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	55,56	50
	Satisfacción General	4,45	4,24
MUFF	PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	63,41	48,8
	Satisfacción General	4,29	4,24

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal)

La USAL realiza también encuestas bienales para valorar el grado de satisfacción del personal de administración y servicios, sin embargo, son encuestas generales de sobre la Facultad de Farmacia, no de cada una de sus titulaciones en concreto. En la tabla 4a.4 se recogen los principales resultados (PE03_Sat_PAS_F_Farmacia_20-21, PE03_Sat_PAS_F. Farmacia_22-23 y PE03_Sat_PTGAS_F.Farmacia_2024-25):

Tabla 4a.4 Nivel de satisfacción general del PTGAS (medias sobre 5)

	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	56,2	51,6	60,6
Información y comunicación	3,72	3,93	4,12
	3,41	3,94	3,48
Gestión y organización del trabajo	3,28	3,58	3,78
Satisfacción General	3,77	3,97	4,33

La tasa de participación del PTGAS del Centro en el curso académico 2024-2025 ha aumentado a un 60,6 %, superando a los cursos académicos 2020-2021 y 2022-2023. En los distintos ítems valorados que aparecen en la tabla, se observa un aumento en todas las valoraciones, destacando claramente este último curso, con excepción del ítem recursos, que disminuye ligeramente, con la peor puntuación en cuanto a los cursos de formación recibidos y su utilidad para el desempeño de las funciones en el Centro (3,25). Destaca en valoración la "información y comunicación" y "la satisfacción general" del PTGAS en el curso 2024-2025, ya que ambas han sido valoradas por encima del 4. De forma general, el PTGAS se muestra satisfecho con sus tareas en el Centro (4,33/5) (PE03_Sat_PTGAS_F.Farmacia_24-25.pdf).

Satisfacción de los egresados

Se tienen datos de la satisfacción e inserción laboral de los egresados en diferentes cursos para todas las titulaciones del Centro, a través de las encuestas elaboradas por la UEC. Todos estos informes pueden consultarse en la página web institucional (menú de indicadores).

1) Promoción 2021-22 (informe 2025)
2) Promoción 2019-20 (informe 2023)
3) Promoción 2017-18 (informe 2021)
4) Promoción 2015-16 (informe 2019)

En las dos últimas encuestas del Grado, para la promoción de egresados de 2017-18 y su situación en 2021 (PE02_GFAR_Inserción Laboral_2021) y para la promoción de egresados de 2019-20 y su situación en 2023 (PE02_GFAR_Egre19-20EN 2023) el grado de satisfacción de los egresados con el actual/último empleo fue de 3,71 y 4,27 sobre 5. En cuanto a la satisfacción con la utilidad de los conocimientos obtenidos en la Titulación para su actual/último empleo fue de 3,79 y 3,35 sobre 5. El 88,5% y el 91% de los encuestados declara que volvería a estudiar el Grado de Farmacia y un 75%/80,8% en la USAL. El grado de satisfacción de los egresados con el actual/último empleo fue de 4,2 en una escala 1-5, valor muy superior al de la USAL que es de 3,82% (PE02_GFAR_Egre21-22 en 2025). El nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la Titulación en cuanto a su utilidad para tu actual/último empleo fue de 3,8, dato ligeramente superior a la media de la USAL (3,40%). Por último, el 93,33% de los encuestados declara que volvería a estudiar el Grado de Farmacia, frente a un 75,14% en la USAL.

En general el grado de satisfacción de los egresados del Grado con su empleo es muy alto y se ha incrementado en la última encuesta. Cabe destacar que todos los ítems son superiores a la USAL

El 100% de los estudiantes que finalizan el MUED están trabajando a tiempo completo y además su empleo está directamente relacionado con la titulación cursada. De los ítems mejor valorados destaca la formación práctica adquirida en la USAL y su aplicabilidad en su empleo actual, además de la contribución a un pensamiento crítico y trabajo en equipo. Un porcentaje mayoritario (87 % aproximadamente) indica que volvería a estudiar el máster realizado (PE02_MUED_Egres21-22_2025).

De los 9 matriculados el MUET durante el curso 2021-2022 (PE02_MUET_Egre21-22_2025), 2 (22,2%) responden a la encuesta, y a la fecha de realización de la encuesta una trabaja y otra no. La que trabaja tardó menos de 6 meses en encontrarlo desde que finalizó sus estudios. Para ella, el grado de satisfacción de los conocimientos adquiridos en el MUET en relación con su trabajo es muy alto (4/5) y volvería a cursar los mismos estudios de nuevo.

Respecto de los datos de la satisfacción e inserción laboral de los egresados del MUFFCM durante el curso 2021-2022 (PE02_MUFF_Egre21-22_2025, un 40 % de los titulados respondieron a la encuesta elaborada por la UEC. De ellos, el 83,33 % estaba trabajando en ese momento y un 60 % había conseguido un empleo relacionado directamente con el MUFFCM antes de los 6 meses de haber terminado los estudios. Además, sobre una puntuación máxima de 5, los egresados en esta encuesta han puntuado con 4,6 su nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en el MUFFCM en cuanto a su utilidad para su empleo actual.

Por tanto, en cuanto a las Titulaciones de nuestro Centro, los informes de los egresados que se dispone muestran una inserción laboral elevada y rápida, con la mayoría de los empleos directamente relacionados con la titulación. El alumnado destaca una satisfacción con la formación recibida, especialmente por su utilidad práctica y su aplicación en el ámbito profesional. Además, se observa una valoración muy positiva global y disposición a repetir los estudios, lo que refuerza la calidad y relevancia de estos programas formativos.

Recursos materiales y servicios

Los recursos materiales y los servicios del centro están bien valorados, tanto por los estudiantes como por el profesorado como se recoge en los resultados de la encuesta de satisfacción con el Programa Formativo realizada para los distintos títulos que se imparten en la facultad y que se pueden consultar en el epígrafe 6. (Análisis de los resultados/Análisis y toma de decisiones/PE03 Satisfacción de los agentes implicados). En la última encuesta disponible, la media de satisfacción con los recursos materiales e instalaciones es de 3,89 para los estudiantes del Grado en Farmacia (PE03_GFAR_IPF_EST_24-25) y varía entre 3,94 y 4,17 para

los estudiantes de Máster Universitario (PE03_MUED_IPF_EST_24_25; PE03_MUET_IPF_EST_24_25 y PE03_MUFF_IPF_EST_24_25). En cuanto al PDI los valores oscilan entre 4,09-4,79 dependiendo de la titulación considerada. Las últimas encuestas del PTGAS mostraban también un grado de satisfacción medio con los recursos disponibles con calificaciones medias entre 3,25 y 3,60 (PE03_Sat_PTGAS_F.Farmacia_24-25)
En respuesta a la recomendación del informe externo "se recomienda implantar las acciones necesarias para mejorar la satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo", la facultad, en la medida de sus posibilidades realiza cada curso acciones de mejora sobre recursos, infraestructuras y servicios que repercuten en las actividades de docencia, investigación y otras que realizan todos los integrantes de esta.

Sugerencias y quejas

Durante los cursos académicos 2024-25 y 2023-2024, no se ha recibido ninguna reclamación en la Comisión de Docencia del Centro relativa ni al Grado en Farmacia (PE04_GFAR_SYQ_UEC_2034-25) ni a la DT de Grado en Farmacia y PYMEs (PE04_DTFARPYM_SyQ_UEC_2024-25) ni a la DT de Grado en Biotecnología y Farmacia (PE04_DTBIOFAR_SyQ_UEC_2024-25). En el curso 2022-23 en la Comisión de Docencia del Centro se recibieron 2 reclamaciones (PE04_GFAR_SyQ_CDC_2223).

Respecto a los másteres del Centro, en el curso 2024-25 no se han recibido quejas por parte del estudiantado. Sólo se han recibido solicitudes por parte algunos profesores sobre la necesidad de reformar las Rúbricas de Evaluación, tanto de trabajos voluntarios como del TFM, a la vista del impacto de las IA en la elaboración de la parte escrita, con el fin de garantizar criterios de evaluación claros, homogéneos y adaptados al nuevo contexto académico, sólo se trata, por el momento, de solicitudes puntuales que deberán ser valoradas en el marco de una reflexión más amplia de la CCC.

En el Buzón de Sugerencias y Quejas de la Universidad de Salamanca no se recibió ninguna sugerencia ni queja de las Titulaciones del Centro

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La información sobre las titulaciones es de fácil acceso y está disponible por distintas vías
- Todos los estudiantes matriculados cumplen el perfil de ingreso establecido
- La comunicación a través de la plataforma Studium y otras aplicaciones ha mejorado la atención al estudiante
- Obtención de resultados de aprendizaje y evaluación satisfactorios
- Alta satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y accesibilidad del profesorado
- Alta satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza aprendizaje
- Indicadores de inserción laboral muy satisfactorios en todas las titulaciones y muy elevados en el Grado
- Ninguna reclamación en ninguna de las titulaciones

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción
- Pese a la mejora reciente en tasas de rendimientos y éxito en el MUED es preciso mantener la vigilancia sobre estos indicadores para identificar las asignaturas críticas
- Incrementar el número de alumnos matriculados del MUET
- Reflexión/revisión de los criterios de evaluación en las rúbricas en el marco del uso de la IA en la elaboración de trabajos manuscritos
- Adaptar la formación docente para que esté más orientada a la práctica real en las oficinas de farmacia.

Derivadas de informes anteriores

- Baja participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción
- Mejorar los indicadores de rendimiento de algunas asignaturas del Grado
- Realizar un seguimiento más extenso de los egresados de todas las titulaciones

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO

a. **Análisis y uso de la información generada por las actividades del Centro:** El Centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Documentación de referencia: Modelo de Autoinforme del Centro
- Análisis y toma de decisiones: Autoinforme de Centro.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Tomar decisiones basadas en el análisis sistemático de las evidencias internas y externas (informes de evaluación de la Agencia) recogidas sobre las actividades académicas (desarrollo de los títulos, orientación a los estudiantes, profesorado, recursos materiales, resultados), las actividades sociales, administrativas y de gestión, teniendo en cuenta el contexto científico y socioeconómico del Centro	X		
X		Revisar la eficacia y la eficiencia de los análisis internos realizados como instrumentos para tomar decisiones que aseguren y mejoren la calidad del Centro (meta-análisis).	X		

JUSTIFICACIÓN

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) implementado en la Facultad es una herramienta fundamental para la mejora continua, ya que proporciona información relevante y suficiente para la gestión, evaluación y optimización de los procesos académicos. Con el respaldo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC), se garantiza la disponibilidad sistemática de datos objetivos, permitiendo que las Comisiones Académicas de los Títulos (CAT) y la Comisión de Calidad del Centro (CCC) analicen la información, tomen decisiones fundamentadas y realicen un seguimiento efectivo de las acciones implementadas.

Las principales fuentes de información disponibles para que los Títulos analicen su propia realidad son las siguientes:

1. Indicadores del Título (Acceso, matrícula, tasas de rendimiento, ver evidencias en 3.- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes/PC06) y rendimiento académico por asignatura (ver evidencias en 6.- Análisis de los resultados/PE01).
2. Indicadores del profesorado (rendimiento, categorías, evaluación docente, quinquenios, sexenios, participación en cursos de formación docente y en proyectos de innovación docente (ver evidencias en *4.- Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia/PS01/2023-2024, /PS02/2023-2024, /PS03/2023-2024 y /PS04/2023-2024).*
3. Encuestas de satisfacción de estudiantes (con el programa formativo y los servicios ofertados; con la actividad docente de profesorado; con las prácticas externas); encuestas de satisfacción del PDI con el programa formativo; encuestas de satisfacción del PTGAS del Centro (ver evidencias en 6.- Análisis de los resultados/PE03).
4. Encuestas de inserción laboral (ver evidencias en *6.- Análisis de los resultados/PE02/2024-2025*).
5. Buzón de sugerencias y quejas (ver evidencias en 6.- *Análisis de los resultados/PE04*/2024-2025).
6. Actas de las Comisiones Académicas.
7. Actas de la COTRARET (ver evidencias en *3.- Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes /PC09/2024-2025*).
8. Actas de Junta de Facultad. (ver evidencias en *8.- Publicación de información sobre sus actividades y programa/PE06/2024-2025*).
9. Informes externos de ACSUCyL. (PC01_InformeAcredInstCentro_abril2023)

Las CAT de los Títulos llevan a cabo reuniones periódicas, en las cuales se analiza la información (*2.- Garantía de la calidad de los programas formativos /PC12*, *6.- Análisis de los resultados /PE03 y PE04*) y se toman diversas decisiones (ver evidencias en *1.- Establecimiento de una cultura de calidad/TD*, *2.- Garantía de la calidad de los programas formativos/TD* y en *7.- Análisis y uso de la información generada/TD*).

Para la gestión de las evidencias del Centro, se utiliza un correo electrónico específico (calidad.ffa@usal.es) donde se centraliza su recogida. En primera instancia, esta información es revisada por la Vicedecana de

Docencia y Calidad y la Coordinadora de Calidad del Centro y la representante del PTGAS en la Comisión de Calidad del Centro (CCC), para posteriormente ser subida al gestor documental Alfresco. Tanto las coordinadoras de los Títulos Oficiales como el PDI de las CAT tienen acceso al gestor documental (sin permiso de edición), lo cual permite el análisis de las evidencias de los Títulos, de los procedimientos del Centro y la toma de decisiones pertinente. En febrero de 2025 se actualizó el documento de referenciación de evidencias (Referenciación de documentos Alfresco V1).

Es importante destacar, un año más, que se necesita personal de apoyo al SGIC ya que la elevada carga de trabajo en la Secretaría del Centro dificulta la participación de su personal en las tareas de calidad. En este sentido, también resulta necesaria la formación en calidad de una persona perteneciente al PTGAS. Esta formación está prevista en el Plan Estratégico de la USAL y en el PE del Centro.
Considerando toda la información proporcionada, las CAT de cada Título realizan el Informe de Autoevaluación correspondiente (Informe de Autoevaluación GFAR_2024-25, Informe de Autoevaluación MUED_2024-25, Informe de Autoevaluación MUET_2024-25, Informe de Autoevaluación MUFF_2024-25). Previamente a su aprobación, todos los informes de Autoevaluación son revisados por los miembros de la Junta de Facultad (TD_GFAR_7Autoevaluacion_JF_30-04-2024, TD_MUED_7Autoevaluacion_JF_30-04-2024, TD_MUET_7Autoevaluacion_JF_30-04-2024, TD_MUFF_7Autoevaluacion_JF_30-04-2024). En base a estos informes de Autoevaluación, la CCC elabora el Informe de Autoevaluación del Centro, que posteriormente es enviado para su análisis y aprobación a los integrantes de la Junta de Facultad, según se recoge en el Proceso Estratégico PE09.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El SGIC proporciona información suficiente y relevante.
- La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad brinda apoyo técnico.
- Las Comisiones Académicas de los Títulos (CAT) celebran reuniones periódicas para analizar la información recibida.
- Tanto las Comisiones Académicas como la Comisión de Calidad del Centro incluyen representación de todos los grupos de interés.
- Existe un proceso sistemático y estructurado para la recopilación de información relevante.
- El análisis periódico de la información facilita la toma de decisiones adecuadas a la situación y características del Centro.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Derivadas de informes anteriores

- Mejorar la visibilidad de los resultados del análisis e indicadores a los componentes de la Facultad de Farmacia
- Falta de personal de apoyo al SGIC del centro

5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO

b. **Publicación de información sobre las actividades del Centro y sus programas formativos:** El Centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los Niels de la institución.

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Documentación de referencia: PE05-Actualización de la Página Web, PE06-Transparencia y rendición de cuentas.
- Análisis y toma de decisiones: Enlace a la página Web, informe del Decano, muestra de Farmagenda; Actas de toma de decisiones a partir de los resultados anteriores.

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SÍ	NO				
X		Publicar de manera accesible información veraz, actualizada, suficiente y adecuada sobre el Centro, su política y objetivos de calidad y sus actuaciones, con particular atención a los programas formativos, las condiciones en que se ofertan y sus resultados, que resulte de interés para los agentes implicados (personal universitario, estudiantes, empleadores y administraciones) y para la sociedad en general.	X		
X		Revisar y actualizar la información publicada	X		

JUSTIFICACIÓN

En la web institucional de cada uno de los títulos (https://www.usal.es/grado-en-farmacia; https://www.usal.es/master-enfermedades-tropicales; https://www.usal.es/master-evaluacion-y-desarrollo-de-medicamentos; https://www.usal.es/master-fisiopatologia-y-farmacologia-celular-y-molecular) se publica y actualiza periódicamente la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación: competencias, perfil de ingreso, acceso, preinscripción y matrícula, apoyo y orientación, reconocimiento y transferencia de créditos, plan de estudios, guías académicas, salidas académicas y profesionales, perfil del CV del profesorado, indicadores de calidad e informes externos, becas, ayudas al estudio y a la movilidad y normativa. En estas webs, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos": indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, y se ha incorporado el informe externo de evaluación de ACSUCyL de la certificación de la implantación del SIGC y de la Acreditación Institucional del Centro; así como los informes de modificación, en su caso.

Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente desde https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/ o a través del banner superior de la web institucional de cada título.

Desde julio de 2023 se encuentra operativa la nueva página web de la facultad, la cual responde a las necesidades actuales y tiene una imagen coherente con la identidad corporativa de la USAL. Por otra parte, su estructura y contenido responde a las necesidades que se detectaron en los análisis previos llevados a cabo por la Comisión de Calidad del Centro (PE05_Centro_CCC_21_12_2021, PE05_Centro_CCC_04_04_2022). Tanto la Coordinadora de Nuevas Tecnologías (dependiente de la Secretaría Académica) como el Equipo Decanal, están en continua comunicación para supervisar los contenidos. Esta nueva web está interconectada con la web institucional y proporciona la información relevante de cada uno de los títulos del Centro (https://facultadfarmacia.usal.es/estudiantes/#informacion). También proporciona información relativa a jornadas, charlas informativas, conferencias, ofertas de empleo, Jornada de Puertas Abiertas, Jornada de Acogida etc.
Además, dos de los títulos que se imparten en el centro (MUET y MUFF) cuentan con una web propia (http://www.cietus.es/es/MASTER-INICIO/ y https://fisiologiayfarmacologia.org/doctorado/master/, respectivamente). En estas páginas se ofrece información complementaria a la presentada en la web institucional.

Por otra parte, la Coordinadora de Nuevas Tecnologías tiene entre sus funciones difundir información del Centro en diversas redes sociales: Facebook (@facultadfarmaciasalamanca), Twitter (@FFarmaciaUSAL) e Instagram (facultadfarmaciausal) El título MUFF también cuenta con difusión de información en Facebook (https://www.facebook.com/masterfisiopatologiayfarmacologia).

En el curso 2024-25 dentro del programa de apoyo a la coordinación de los títulos se adquirió un móvil con alta resolución para fotografías, el cual se encuentra disponible para todos los integrantes de la facultad. La finalidad de esta adquisición es dar visibilidad a las actividades del Centro en redes sociales. Por otra parte, dentro del Grado en Farmacia, se llevó a cabo el proyecto de innovación docente *Uso de las redes sociales en la visibilización y motivación del estudiantado en actividades de investigación y docencia* (ID2024/158), con el cual se pretende mejorar la participación de los estudiantes en la difusión de las actividades de la facultad. (PE06_GFAR_PID_2024-25)

Por otro lado, el informe de la Decana es un punto del orden del día en cada reunión ordinaria de la Junta de Facultad, comprende información sobre nuevas plazas de profesorado, actividades realizadas en la Facultad, estadísticas sobre desarrollo de TFG/TFM, datos de matrícula, infraestructura, actividades de difusión, entre otros. Toda esta información queda recogida en el acta, la cual es revisada y aprobada por todos los miembros de la Junta de Facultad (PE06_Centro _Acta_JF_18-12-2024; PE06_Centro_Acta _JF_30-05-2025; PE06_Centro_Acta JF_18-07-2025).

De forma periódica, se envía información al PDI (listas de distribución), al PTGAS (lista de distribución) y a los estudiantes (plataforma Studium). Esta información puede ser tanto de carácter general, como de carácter específico, provenir de algún Vicedecanato, de la coordinadora de TFG, coordinadora de AUSAF, Coordinadora de Educafarma, Directoras de MU, Secretaría, Rectorado, Colegios Farmacéuticos, Industria Farmacéutica, etc. (PE06_Centro_Difusion_Studium_Grado_2024-25, PE06_Centro_Difusion_Studium_Máster_2024-25).

La mayor parte de la información complementaria a la oferta académica reglada se difunde semanalmente a través de la publicación electrónica Farmagenda (PE06_Centro_Farmagenda_sep_dic_2024, PE06_Centro_Farmagenda_ene_abr_2025, PE06_Centro_Farmagenda_may_ago_2025). En esta, se da difusión a actividades relacionadas con la Academia de Farmacia de Castilla y León, conferencias ofertadas por centros de investigación afines, celebración de cursos y congresos, convocatoria de premios y concursos, etc. La difusión de la Farmagenda se realiza por correo electrónico tanto al PDI como al PTGAS, y mediante la plataforma Studium tanto a los estudiantes de Grado como de Máster Universitario. Además, tanto para las actividades a desarrollar en el Aula de Atención Farmacéutica (AUSAF) como para las actividades de Educafarma, se cuenta con un correo propio y con un espacio en Studium para realizar de mejor forma la difusión de la información (ausaf@usal.es, tic.farmacia@usal.es).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Página web actualizada.
- La información de los títulos se publica y actualiza tanto en la web de la Facultad, de la universidad, como en las webs propias.
- Las actividades generales de la facultad se difunden por diversos canales.
- En la Farmagenda se proporciona información actualizada y relevante.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Mejorar la participación de los estudiantes en la difusión de las actividades del Centro en redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter).

Derivadas de informes anteriores

- En los títulos es necesaria una presencia más activa en las redes sociales.

PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora se nutre de las acciones surgidas a iniciativa propia a partir de los informes internos y, también, de las derivadas de los Informes Externos de ACSUCyL. (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos). El Plan se divide en dos bloques:

1. Revisión de las acciones de mejora derivadas de los informes anteriores.
2. Propuesta de nuevas acciones de mejora, que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Informe de Autoevaluación.

	REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES				
Nº	**Criterio al que afecta**	**Denominación**	**Grado de consecución** (Concluida, En implantación, Sin implantar)	**Justificación de la implantación** (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	**Valoración** (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	1a	Todos los objetivos relacionados con procedimientos no conseguidos	En implantación	Indicadores definidos en el anexo I	
2	1a	Todos los objetivos no conseguidos del PE	En implantación	Aunque se han conseguido algunos de los objetivos planteados, otros están en proceso (anexos II y III)	
3	1a	Falta de operatividad de algunos de los objetivos/indicadores/métodos de medición del PE.	Concluido	Esto se ha subsanado en el nuevo Plan Estratégico 2024-27	La utilización de indicadores más precisos permitirá una mejor valoración de la consecución de los objetivos el PE:
4	2a	Falta de documentación de las reuniones de coordinación de la Doble Titulación	En implantación	Al ser reuniones de trabajo, se hace difícil llevar una documentación estricta de las mismas	El tener documentación puede facilitar el seguimiento de los acuerdos llevados a cabo entre las distintas Facultades.
5	2a	Aumentar la participación de alumnos en encuestas de satisfacción	En implantación	Incentivar a los alumnos a participar en las encuestas para disponer de datos representativos.	La opinión de los estudiantes es de suma importancia en la toma de decisiones
6	2a	Adaptación de Títulos al RD822/2021	Concluido	Necesario adaptar los Títulos oficiales al RD822/2021 y adscribirlos a ámbitos de conocimiento	Se han finalizado los trámites para adaptar los títulos al RD822/2021
7	2a y 3a	Fomentar la coordinación entre materias y profesores (MUED, MUET y MUFF)	En implantación	Coordinación entre los responsables de materias relacionadas y entre profesores que imparten la misma materia	Mejora en los resultados de la encuesta a estudiantes sobre la coordinación del programa formativo
8	2a	Agilizar la información relativa a los indicadores de cada título con el fin de facilitar la	En implantación	Se han hecho avances en este sentido, si bien todavía la disponibilidad de algunos indicadores se retrasa	Para algunos indicadores no se dispone de datos del curso correspondiente en el momento de hacer el informe de autoevaluación

	REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES				
Nº	**Criterio al que afecta**	**Denominación**	**Grado de consecución** (Concluida, En implantación, Sin implantar)	**Justificación de la implantación** (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	**Valoración** (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
		realización de los Informes de Autoevaluación			
9	3a	Incrementar el número de universidades iberoamericanas donde se llevará a cabo la difusión de nuestras actividades de posgrado.	Concluida	Captación de estudiantes iberoamericanos de máster, especialmente en MUET. La oferta de títulos semejantes aumenta la competencia	Se realizan sesiones online de difusión de los másteres y se ha incrementado el número de universidades participantes
10	3a	Mejorar/aumentar el porcentaje de TFG experimentales (tipo TG2).	Concluida	Han aumentado el número de TFG experimentales, así como el número de propuestas por parte de profesores	Han aumentado los TFG experimentales, pero siguen sin tener ningún tipo de financiación. El apoyo económico es un buen incentivo para promover la realización de este tipo de trabajos
11	3a	Aumentar el número de prácticas extracurriculares en las que los estudiantes adquieran experiencias en otros ámbitos profesionales	En proceso	Aunque han aumentado las empresas con convenio para realizar prácticas extracurriculares debe seguir aumentando el número de convenios	Permiten al estudiante una experiencia profesional para desarrollar sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante sus estudios
12	3a	Actualización de la normativa de los TFM (MUFF)	En proceso	Hacer pública la normativa para la elaboración y defensa de los TFMs a partir de la normativa general de la USAL	Incorporación de un sistema de rúbrica para la evaluación de los TFM
13	3a	Incrementar el número de estudiantes matriculados en MUET	En implantación	En los últimos cursos académicos no se han cubierto las plazas ofertadas	En necesario un equilibrio entre oferta y demanda de plazas
14	3a	Potenciar/fomentar el plan de acción tutorial	En implantación	Acción tutorial dirigido principalmente a los estudiantes de nuevo ingreso, Erasmus y estudiantes extranjeros para tener una buena y rápida adaptación al centro.	Incremento en número de alumnos tutorizados
15	3b	Promover la participación del profesorado en cursos de formación y proyectos de innovación docente.	Concluida	La facultad oferta cursos dentro del programa de centros. La demanda supera la oferta de plazas	Alta participación en cursos de formación y proyectos de innovación docente.
16	3c	Finalizar el cambio de la carpintería metálica de la entrada y decanato/secretaria	En implantación	El cambio en la carpintería mejorara el aislamiento de centro y evitara la perdida de calor optimizando el rendimiento de la calefacción	Falta una tercera fase de este proyecto.
17	3c.	Cambio de tuberías en la facultad (fase3)	Concluida	El cambio de tuberías una necesidad ya que el agua salía con poca presión y muy sucia	La mejora en la calidad del agua evita averías e inundaciones, el deterioro de equipos y facilita la realización de las prácticas de laboratorio.
18	3c	Falta dotación económica desde los presupuestos de la universidad para la realización	Sin implantar	Aunque se ha solicitado de nuevo, no ha habido respuesta por parte del Rectorado	Nuestros títulos en general tienen un marcado carácter experimental por lo que es importante fomentar la realización de trabajos

	REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES				
Nº	**Criterio al que afecta**	**Denominación**	**Grado de consecución** (Concluida, En implantación, Sin implantar)	**Justificación de la implantación** (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	**Valoración** (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
		de trabajos experimentales de Grado y MU			experimentales. El apoyo económico es un buen incentivo para promover la realización de este tipo de trabajos
19	3c	Arreglo de la cubierta del salón de actos	Concluida	Las goteras en el tejado del salón de actos deben arreglarse para evitar daños estructurales, humedades y otros problemas.	Eliminación de goteras
20	3c	Creación de una página web propia para el MUED	Sin implantar	Crear una página exclusiva para el MUED	Obtención de un sitio web
21	4a	Mejorar el indicador de acceso y atención al estudiante (MUET)	Concluida	Se ha mejorado la comunicación profesor alumno	Todos los ítems han aumentado su puntuación con una valoración por encima de 4
22	4a	Mejorar los indicadores de rendimiento de las asignaturas del Grado.	En implantación	La mejora en los indicadores garantiza una calidad en los conocimientos recibidos y una mayor eficacia del proceso enseñanza – aprendizaje.	Las tasas han aumentado ligeramente
23	4a	Mejorar los indicadores de rendimiento de las asignaturas del MUFF	Concluida	Fomentar la comunicación entre profesores y estudiantes	Aumento de los indicadores relativos a este aspecto en las encuestas de satisfacción de los estudiantes
24	4a	Seguimiento más extenso de egresados en Máster	En implantación	Aumento de participación de egresados de Máster en las encuestas que realiza la USAL de inserción laboral	Incremento en participación de egresados en las encuestas
25	5a	Mejorar la visibilidad de los resultados del análisis e indicadores a los componentes de la facultad de farmacia.	En implantación	Divulgar a través de la web y las RRSS de la facultad los resultados de los informes de evaluación de la UEC Comunicar desde la CAT a los componentes de la facultad los resultados de análisis del curso	Comunicación con los estudiantes
26	5a	Mayor periodicidad en las reuniones de la CAT (MUED)	Concluida	Las reuniones y el análisis de la información generada durante el curso en el máster debe ser analizada más frecuentemente por la CAT	Convocatoria y actas de las reuniones de la CAT
27	5a	Falta de personal de apoyo al SGICC	Sin implantar	La gestión del SGIC necesita la formación de PTGAS para su dedicación exclusiva al apoyo en las tareas de calidad	No se ha realizado la formación en calidad al PTGAS que facilitaría la gestión del SGIC del centro
28	5b	Fomentar la participación de los estudiantes en la difusión de las actividades de la Facultad en las redes sociales.	Concluida	Desde la Facultad se apoya a los estudiantes en todas las actividades para mejorar la difusión de los títulos	Realizar material audiovisual que muestre actividades realizadas en la facultad
29	5b	En los títulos es necesaria una presencia más activa en redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter)	En implantación	Las redes sociales en el momento actual son el mayor instrumento de divulgación y especialmente utilizado entre los estudiantes	Acceso rápido a la información

	PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA					
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	3b	En el MUET se debe incrementar la participación del profesorado en el programa DOCENTIA.	Reforzar las acciones de difusión y facilitar el proceso de solicitud del programa DOCENTIA	2025--26	Coordinador del Título	Incremento del número de profesores que solicitan la evaluación
2	3c	Mejorar la calidad de imagen de algunos equipos de proyección.	Revisión, mantenimiento preventivo y calibración de los proyectores instalados en las aulas, incluyendo limpieza de elementos ópticos, ajuste de parámetros de imagen, verificación de conexiones y sustitución de componentes deteriorados.	2025-26	Vicedecana de Economía, Investigación y Movilidad	Buena calidad de imagen de los proyectores
3	3c	Mejorar acústica del salón de actos	Hacer un estudio para conseguir que el sonido sea bueno en todo el salón de actos	2025-26	Vicedecana de Economía, Investigación y Movilidad	Buena calidad de sonido
4	4a	Baja participación de los egresados en las encuestas de satisfacción	Aumento de participación de egresados en las encuestas que realiza la USAL de inserción laboral	2024-26	Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC)	Incremento en participación de egresados en las encuestas
5	4a	En el MUED mantener la vigilancia de los indicadores para identificar las asignaturas críticas	Diseñar acciones de mejora como la revisión de metodologías docentes, la adecuación de sistemas de evaluación, el refuerzo de tutorías y apoyo al alumnado.”	2024-25	Coordinador del Título	Mejora en los rendimientos
6	4a	Incrementar el número de alumnos matriculados del MUET	Desarrollar estrategias de difusión, promoción y captación que aumenten la visibilidad y el atractivo del MUET	2024-25	Coordinador del Título	Incremento de alumnos matriculados
7	4a	Reflexión/revisión de los criterios de evaluación en las rúbricas en el marco del uso de la IA en la elaboración de trabajos manuscritos	Modificar las rúbricas para la evaluación de TFG y TFM bibliográficos	2024-25	Directores de TFG y Másteres	Implantación de las nuevas rubricas de evaluación
8	4a	Adaptar la formación docente para que esté más orientada a la práctica real en las oficinas de farmacia	Revisar y adecuar algunos contenidos, metodologías docentes y actividades formativas del programa para reforzar su vinculación con la práctica profesional en oficinas de farmacia.	2024-26	Coordinador del Título	Encuestas de los egresados
9	5b	Mejorar la participación de los estudiantes en la difusión de las	Promover una mayor implicación del alumnado en la difusión y visibilización de las actividades académicas, culturales, científicas e institucionales desarrolladas por el Centro a través	2025-27	Delegación de alumnos	Número de publicaciones o contenidos

	PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA					
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
		actividades del Centro en redes sociales	de redes sociales y canales digitales. Difundir periódicamente las actividades del Centro mediante formatos atractivos			generados visualizaciones y comentarios compartidos, etc.).

ANEXO I: RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
Gestión del diseño de los programas	Garantía de la calidad de los programas formativos	Elaboración y Verificación de planes de estudio (PC01)	• CCC • CAT	Variable	Nº de Informes de verificación	Informe de verificación = 1/Título	SÍ USAL_Grado Farmacia INF_VERIF USAL_Máster Enfermedades Tropicales INF_VERIF USAL_Máster Evaluación y Desarrollo de Medicamentos INF_VERIF USAL_Máster Fisiopatología y Farmacología Celular y Molecular INF_VERIF
		Modificación de planes de estudio (PC02)	CCC	Anual	Nº de modificaciones aprobadas, registradas e implantadas	Nº Registradas = Nº aprobadas = Nº Implantadas	SÍ Tabla_Modifica_Farmacia Tabla_Modifica_Evalu Desarr Medicamentos Tabla_Modifica_FisiopaYFarmacol_CelularYMolec Tabla_Modifica_Enfermedades Tropicales
		Seguimiento y RA de títulos (PC03)	• CCC • CAT	Anual	Nº de Informes de Autoevaluación de Título	Informe de Autoevaluación de Título = 1/Título	SÍ Informe de Autoevaluación MUED 2024-25, Informe de Autoevaluación MUFFCM 2024-25 Informe de Autoevaluación del Grado en Farmacia 2024-25 Informe de Autoevaluación MUET 2024-25
		Suspensión y extinción de títulos (PC04)	CAT	Variable	Nº Informe de extinción de Título	Informe de extinción de Título = 1/Título (Sólo en caso de extinción Título)	No procede
Impartición de los	Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes	Captación de estudiantes (PC05)	Equipo Decanal	Anual	Nº Jornada de puertas abiertas	Jornada de puertas abiertas = 1	SÍ 1 Jornada PC05_GFAR_JornadasPuertasAbiertas_2024-25
			Directores de MU		Nº Jornada de captación de alumnos de MU	Jornada de captación de alumnos de MU = 1	SÍ PC05_Centro_JornadaPresentacion_MasteresyDoctorado_2024-25 PC05_MUFF_TallerDifusión_2024-25.pdf
			Equipo decanal		Nº de solicitudes de sesiones informativas y visitas a las	100% de solicitudes de visita y sesiones	SÍ

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
Programas Formativos					Facultad de futuros estudiantes	informativas realizadas	PC05_GFAR_ JornadaOrientaciónColegioSantaTeresa de Jesús (Teresianas)_ 2024-25. PC05_GFAR_JornadaPuertasAbiertas_ 2024-25 PC05_GFAR_SeminarioOrientación SPIO_ 2024-25
			• Vicerrectorado competente • Vicedecano de Docencia y Calidad		Nº Folletos informativos	Folleto informativo = 1/Título	SÍ PC05-GFAR_Folleto_ 2024-25 PC05_MUED_Folleto_ 2024-25 PC05-MUET_Folleto_ 2024-25 PC05_MUFF_Folleto_ 2024-25
		Acceso, admisión y matrícula de estudiantes (PC06)	• Secretario Administrativo • CAT	Anual	Índice de ocupación = Nº Matriculados / Nº plazas ofertadas	Índice de ocupación entre 0,9 y 1,1	Se cumple parcialmente 2024-2025 Grado Farmacia 194/190=1,02 Doble Titulación Farmacia PYMES 10/10=1,00 MUED 35/40=0,88 MUET 14/20=0,70 MUFFCM 17/25=0,68
		Elaboración de Guías Académicas (PC07)	Secretario Académico	Anual	Nº de asignaturas con información completa	Nº de asignaturas con información completa = Nº de asignaturas impartidas	SÍ PC07_Guías Academicas Grado y MU_ 2024-25 enlaces web
		Atención y orientación al estudiante (PC08)	SPIO	Anual	Celebración de Feria de bienvenida	1 Fería de bienvenida	SÍ PC08_USAL_FeriaBienvenida_Curso_2024-25.pdf
			• SPIO • SAS • SIPPE		Oferta de asesoramiento desde la WEB institucional (SPIO, SAS, SIPPE)	Existencia de Oferta de asesoramiento desde la WEB institucional (SPIO, SAS, SIPPE)	SÍ www.usal.es
			Equipo Decanal		Nº Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso	Jornada de acogida para estudiantes de nuevo ingreso = 1/Título	SÍ PC08_GFAR_JornadaAcogidaNuevoIngreso_2024-25. PC08_MUFF_JornadaPresentación_2024-25.pdf PC08_MUET_BienvenidaInauguracion_2024-25 PC08_MUED_SesiónBienvenida_2024-25.pdf

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
			Docente/ asignatura		Información sobre Tutorías académicas en guía académica	100% de fichas de asignaturas con información sobre tutorías académicas	SÍ Recogidas en la guía académica PC07_Guias académicas Grado y MU_ 2024-25 enlaces web
			Vicedecano de Docencia y Calidad		Nº de estudiantes que solicitan ser tutorizados	100% de solicitudes de tutorización atendidas	SÍ PC08_GFAR_InformePlanAccionTutorial_2024-25
			Coordinador EducaFarma		Nº de actividades realizadas	N > 25	SÍ PC08_GFAR_Memoria EDUCAFARMA_2024-2025
		Reconocimiento y transferencia de créditos (PC09)	• Vicedecano de Economía Investigación y Movilidad	Anual	Nº de solicitudes de reconocimiento de créditos	Resolución del 100% de las solicitudes de reconocimiento de créditos	SÍ PC09_GFAR_ informe COTRARET_2024-25 PC09_MUED_ informe COTRARET_ 2024-25 PC09_MUET_ informe COTRARET_2024-25 PC09_MUFF_informe COTRARET_2024-25
		Programas de movilidad (PC10)	• Vicedecano de Economía Investigación y Movilidad • Coordinador de Programas de Movilidad	Anual	Nº de estudiantes de intercambio	Nº de estudiantes ≥ al 90% del año anterior	SÍ PC10_GFAR_InformeMovilidad_2022-23 (84) PC10_GFAR_InformeMovilidad_2023-24 (89) PC10_GFAR_InformeMovilidad_2024-25 (81)
		Gestión de prácticas externas (PC11)	• Vicedecano de Proyección Farmacéutica • Director de MU	Anual	Nº de Plazas ofertadas para realización de PT	Nº de Plazas ofertadas para PT ≥ nº de estudiantes que cumplen requisitos	SÍ PC11_GFAR_Informe PracticasExternas_convenios_Homologaciones_ 2024-25
					Nº Plazas ofertadas para la realización de prácticas externas curriculares MU	Nº Plazas ofertadas para prácticas externas curriculares MU ≥ Nº de estudiantes con prácticas curriculares	SÍ PC11_MUED_InformePExtCurriculares_2024-25
					Nº Convenios de cooperación educativa	Nº de nuevos convenios ≥ 1	SÍ Registro convenios SIPPE https://empleo.usal.es/practica/regconv.php

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
					(Prácticas extracurriculares MU y Grado)		PC11_MUED_NuevosConveniosPracticasEmpresa_2024-25
		Gestión del TFG/TFM (PC12)	Coordinador de TFG/ TFM	Anual	Porcentaje de TFG/TFM experimentales	Porcentaje de TFG y TFM experimentales ≥ al del curso anterior	Se cumple parcialmente GFAR: 2023_24 (27,6%) y 2024_25 (40,14%) MUED: 2023-24 (44,7%) y 2024-25 (43,5%) MUFF: 2023-24 (68,0%) y 2024-25 (65%) MUET; 2023-24 (75,0%) y 2024-25 (91%) Informe de Autoevaluación Centro 2024-25
		Suplemento Europeo al Título (PC13)	Secretaría Administrativa	Anual	Nº de Solicitudes de SET	100% de solicitudes atendidas	SÍ PC13_GFAR_EgresadosFarmacia_2024-25
	Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia	Plan de ordenación docente (PS01)	Vicedecano de Docencia y Calidad	Anual	Nº Documentos POD (Asignatura, Dpto., Área)	Nº Documentos POD = 1 por Título	SÍ PS01_GFAR_POD_2024-25 PS01_MUED_POD_2024_25 PS01_MUET_POD_2024_25 PS01_MUFF_POD_2024_25
		Programa de evaluación de la actividad docente (PS02)	UEC	Anual	Nº de profesores que participan en el Programa Docentia	Nº Profesores excelente + muy favorable≥ favorable	SÍ PS02_GFAR_PDIDocentia12-24: 78>20 PS02_MUED_PDIDocentia12-24: 36>6 PS02_MUET_PDIDocentia12-24: 14>3 PS02_MUFF_PDIDocentia12-24: 30>4 No se dispone todavía de datos del 2024-25
		Programa de formación del profesorado (PS03)	Instituto Universitario de Ciencias de la Educación	Anual	Nº de participaciones en Cursos de Formación	Nº de participaciones ≥ al curso anterior (se toma como referencia el grado)	NO SE CUMPLE 2018-19=112 2019-20=91 2020-21=299 2021-22=81 2022-23=160 2023-24=131 PS03_GFAR_PDIcursos18-24
		Programa de innovación docente (PS04)	Centro de Formación Permanente	Anual	Nº de participaciones en Proyectos de	Nº de participaciones ≥ participación en el curso anterior	SÍ 2018-19=62 2019-20=66

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
					Innovación Docente		2020-21= 64 2021-22 = 55 2022-23 = 58 2023-24=75 PS04_GFAR_PDIProyDoc18-24
	Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios	Revisión y mejora de recursos materiales e instalaciones (PS05)	Vicedecano de Economía, Investigación y Movilidad	Anual	Nº de acciones de mejora de recursos materiales y servicios	Acciones de mejora de recursos materiales y servicios ≥ 1 por curso	SÍ TD_5Recursos_JF 30-05-2025 PE06_Centro_Acta JF_18-12-2024 PE06_Centro_Acta _JF_22_07_2024 PE06_Centro_Acta_JF_30-05-2025
Resultados de la formación	Análisis de los resultados de los programas formativos	De aprendizaje (PE01)	CAT	Anual	Informe de Autoevaluación de cada Título	Análisis de resultados de aprendizaje en cada Informe de Autoevaluación de Título	SÍ Informe de Autoevaluación GFAR_2024-25 Informe de Autoevaluación MUED_2024-25 Informe de Autoevaluación MUET_2024-25 Informe de Autoevaluación MUFF_2024-25
			Vicerrectorado competente		Nº de estudiantes con Premio extraordinario de Grado y MU	Premio extraordinario de Grado o MU ≥ 4	SÍ PE01_GFAR_Premios Extraordinarios_ 2024-25 PE01_MU_Premios Extraordinarios_2024-25
		De inserción laboral (PE02)	• Equipo Decanal • UEC	Bienal	Índice de empleabilidad	% de estudiantes que trabajan ≥ 75	SÍ PE02_GFAR_Egre21-22 en 2025 (100%) PE02_MUED_Egres21-22_2025 (87,5%) PE02_MUET_Egres21-22_2025 (50%) PE02_MUFF_Egres21-22_2025 (83,33%)
		De satisfacción de los agentes implicados (PE03)	• CCC • UEC	Variable según encuesta: Anual/Bienal	Nº de acciones de mejora relacionadas con los resultados de las encuestas de evaluación	Existencia de un plan de mejora para resultados inferiores a 2,5	No necesario

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
		De sugerencias, quejas (PE04)	• CDC • UEC	Anual	Nº de quejas y sugerencias	Gestión del 100% quejas y sugerencias	SÍ PE04_Centro_Informe Institucional_Sug_Quej_2024-25 PE04_DTBIOFAR_SyQ_UEC_2024-25 PE04_DTFARPYM_SyQ_UEC_2024-25 PE04_GFAR-SYQ_UEC_2024-25 PE04_MUED-SYQ_UEC_2024-25 PE04_MUET-SYQ_UEC_2024-25 PE04_MUFF-SYQ_UEC_2024-25 Sin quejas a los títulos
Gestión de la información del Centro TFG	Análisis y uso de la información generada por la actividades del Centro	Revisión del SGIC de la Facultad de Farmacia (PE07) Revisión de la Política y Objetivos de Calidad y del PE del Centro (PE08) Elaboración del Informe de Autoevaluación de Centro (PE09)	CCC	Anual	Nº de Informe de Autoevaluación del Centro	Nº Informe de Autoevaluación del Centro = 1	SÍ Informe de Autoevaluación de Centro_2024-25
	Publicación de información sobre las actividades del Centro y sus programas formativos	Actualización del Página Web (PE05)	•Coordinador de NT •Equipo Decanal	Continuado	Fecha de actualización de la página web	Frecuencia de actualización de la página web ≤ 30 días	SÍ PE05_WEB_2024_25
		Transparencia y rendición de cuentas (PE06)	• Decano • Secretario Administrativo	Anual	Nº de Informes de la Decana	Informe de la Decana ≥ 3 por curso	SÍ PE06_Centro _Acta_JF_18-12-2024 PE06_Centro _Acta_JF_30-05-2025 PE06_Centro_Acta _JF_18-07-2025
			Equipo Decanal	Anual	Nº de Farmagenda	Farmagenda = 1/semana	SÍ PE06_Centro_Farmagenda_ene_abr_2025. PE06_Centro_Farmagenda_may_ago_2025 PE06_Centro_Farmagenda_sep_dic_2024
			CCC	Anual	N.º de actualizacion	Actualización del documento	SÍ

Dimensión	Criterio	Proceso	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicador	Meta	Cumplimiento 24/25
					es del documento de trabajo de evidencias	de trabajo de evidencias ≥ 2 veces/año	EVIDENCIAS CENTRO 2025-25_V1 EVIDENCIAS CENTRO 2024-25_V5

ANEXO II: PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-2027

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
1. Oferta de formación amplia y actualizada y docencia de calidad	1.1. Impulsar/ potenciar la oferta académica (Programas formativos) ajustándola a la demanda social	1.1.1. Revisar anualmente el cumplimiento y desarrollo de cada uno de los Programas Formativos	Presidente CAT y Presidente CCC	Curso académico: 2024-2027	Informe de Autoevaluación del Centro	Existencia del Informe de Autoevaluación de cada título y del Centro	Informe de Autoevaluación del Centro = 1	Informe de Autoevaluación del Centro 2024-25	Se cumple
		1.1.2. Implantar las acciones de mejora derivadas del análisis interno de las Comisiones y de las recomendaciones recibidas en los informes externos de evaluación	Presidente CCC y Presidente CAT	Curso académico: 2024-2027	Acciones de mejora	Nº de acciones relacionadas con puntos de mejora identificados.	Nº de acciones = Nº de acciones propuestas	Informe de Autoevaluación del Centro	En proceso
		1.1.3. Mantener y ampliar las relaciones con los distintos GI para identificar sus necesidades y traducirlas en una oferta actualizada de competencias profesionales	Presidente CCC y Presidente CPTE	Curso académico: 2024-2027	Actividades realizadas en colaboración con otros colectivos: industria, COF….	Nº de actividades realizadas en colaboración con otros colectivos: industria, COF….	Nº de actividades ≥ Nº de actividades del 2022-23 2022-23 = 24 2024-25 = 32 Jornadas inicio, Farmaforum, Prácticas MUED, Jornada AEMPS, Actividades Complementarias COFs CyL	PE_1.1.3._Actividades_GI_2023-24 PE_1.1.3._Actividades_GI_2024-25	Se cumple
		1.1.4. Desarrollar actuaciones	Coordinador de Grado,	Curso académico:	Estudiantes matriculados	Nº de estudiantes matriculados	• Nº de acciones de divulgación del título≥1	Divulgación	Parcialmente

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
		concretas con el fin de mantener las tasas de matriculación, de modo que haya un equilibrio entre la oferta y la demanda de plazas	Directores de MU.	2024-2027			• Nº de estudiantes matriculados = Nº de plazas ofertadas ±10%	GFAR: 3 MU: 2 PC05_GFAR_JornadadeOrientacionColegioSantaTeresadeJesús (Teresianas)2025 PC05_GFAR_SeminarioOrientacionSPIO_2024-25 PC05_GFAR_JornadasPuertasAbiertas_2024-25 PC05_Centro_JornadaPresentacion_MasteresyDoctorado_2024-25 PC05_MUFF_TallerDifusión_2024-25 Matriculados GFAR = 194/190 MUET = 13/20 MUED = 35/40 MUFF = 17/25 PC06_GFAR_ListadoEstudiantesMatriculados_2024-25 PC06_MUED_ListadoEstudiantesMatriculados_2024-25	

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
								PC06_MUET_ListadoEstudiantesMatriculados_2024-25 PC06_MUFF_ListadoEstudiantesMatriculados_2024-25 PC06_MUED_ListadoEstudiantesMatriculadosDOEF_2024-25 PC06_MUED_ListadoEstudiantesMatriculadosGPIF_2024-25	
		1.1.5. Potenciar la enseñanza práctica incrementando los convenios con empresas e instituciones y las actividades de aprendizaje-servicio	Coordinador de Grado, Directores de MU.	Curso académico: 2024-2027	Convenios con empresas y actividades de aprendizaje y servicio	Nº de convenios con empresas y Nº de actividades de aprendizaje y servicio	Nº de nuevos convenios + Nº actividades de aprendizaje ≥1	MUED: 5 nuevos convenios PC11_MUED_NuevosConveniosPracticasEmpresa_2024-25 GFAR: 3 nuevos convenios PC11_GFAR_InformePracticasExternas_convenios_Homologaciones_2024-25	Se cumple
	1.2. Revisar y mejorar la política y objetivos de calidad de la enseñanza	1.2.1. Ampliar la oferta académica, principalmente en postgrado, mediante docencia “on line”	Vicedecano de Docencia y Calidad	Curso académico: 2024-2027	Títulos Propios con carácter Online	Nº de Títulos Propios con carácter Online	Nº de Títulos Propios con carácter Online ≥4	5 títulos propios PE_1.2.1_TitulosPropiosFacultadFarmacia_2024-25	Se cumple
		1.2.2. Promover el carácter experimental de los	Coordinador de Grado,	Curso académico:	TFG y TFM experimentales	% TFG y TFM experimentales	• TFG Experimentales ≥50%	GFAR: 40,14%	Se cumple parcialmente

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
		TFG y TFM de los estudiantes	Directores MU	2024-2027			• TFM Experimentales ≥60%	PC12_GFAR_Informe TFG_2024-25 MUED: 43,5% MUFF: 65% MUET: 91%	
		1.2.3. Mejorar la evaluación de competencias asignadas a las Prácticas Tuteladas (PT) en el Grado en Farmacia	Vicedecano de Proyección Farmacéutica	Curso académico: 2024-2027	Pruebas ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva Estructurada)	Diseño efectivo de prueba ECOE	Nº de pruebas ECOE en la evaluación de las Prácticas Tuteladas= Nº de convocatorias anuales	2 pruebas ECOE = 1 por convocatoria PC11_GFAR_Informe PracticasExternas_convenios_ Homologaciones_2024-25	Se cumple
		1.2.4. Promover actividades no curriculares que complementen la formación de los estudiantes	Vicedecano de Proyección Farmacéutica Coord. EDUCAFARMA	Curso académico: 2024-2027	Actividades realizadas por AUSAF y EducaFarma	Nº de actividades realizadas	Nº de actividades realizadas ≥ a 40	PC08_GFAR_MemoriaAUSAF _2024-2025 PC08_GFAR_Memoria EDUCAFARMA_2024-25	

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
.2. Recursos humanos	2.1. Favorecer la actualización y formación del PDI y del PTGAS basada en las necesidades y áreas de interés específicas	2.1.1. Asegurar la actualización y formación continua del personal a través de las iniciativas institucionales y de la Facultad	Vicedecano de Docencia y Calidad, Vicerrector de Docencia, Gerente	Curso académico: 2024-2027	Personal del Centro (PDI y PTGAS) matriculado en actividades de formación continua	Número de participaciones del PDI y PTGAS en actividades de formación continua	Nº de participaciones del personal en actividades de formación continua ≥ N.º de participaciones del personal en actividades de formación continua en el curso 2022-23	GFAR 2022-23 = 160 2023-24 = 131 PS03_GFAR_PDIcursos18-24 MUET 2022-23 = 23 2023-24 = 28 PS03_MUET_PDIcursos18-24 MUED 2022-23 = 83 2023-24 = 68 PS03_MUED_PDIcursos18-24 MUFF 2022-23 = 34 2023-24 = 40 PS03_MUFF_PDIcursos18-24	PDI: Se cumple parcialmente PTGAS: Sin datos

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
	2.2. Reconocer la dedicación real de todas las labores que realiza el profesorado	2.2.1. Registrar las actividades de gestión de todas las figuras de coordinación para su reconocimiento	Secretaria Académica	Curso académico: 2024-2027	Registro de horas de gestión	% de tareas de gestión registradas	100% de tareas de gestión registradas en el Registro de horas de gestión	PE_2.2.1_ActividadesGestion MUFF_2024-25 PE_2.2.1_Otras Actividades de Gestión_GFAR_2024-25 PE_2.2.1_MUED_Otras_Actividades_Gestion_2024-25 PE_2.2.1_MUET_Otras_Actividades_Gestion_2024-25	Se cumple
3. Recursos materiales y servicios	3.1 Garantizar y mejorar los recursos materiales	3.1.1. Mejorar la infraestructura del Centro (aislamiento, seguridad, electricidad y medios audiovisuales para la docencia)	Presidente CEC y Administrador Centro	Curso académico: 2024-2027	Acta de JF	Nº de actas con contenido relativo a mejoras de los sistemas de aislamiento, seguridad e infraestructuras de los diferentes espacios de la Facultad	Nº de actas de Junta de Facultad con contenido relativo a mejoras efectivas ≥ 1 (por curso)	PE06_Centro _Acta_JF_18-12-2024 PE06_Centro _Acta_JF_30-05-2025	Se cumple
	3.2. Garantizar y mejorar los servicios	3.2.1. Continuar impulsando el Programa de Tutorías (Plan de acción tutorial) para que incluya acciones de orientación académica, personal y profesional	Vicedecana de Docencia y Calidad Presidente CAT	Curso académico: 2024-2027	Plan de Acción Tutorial	Diseño efectivo del Plan de Acción Tutorial	Nº de estudiantes participantes en el PAT ≥ Nº de estudiantes participantes en el PAT en el curso 2022-23	2022-23 = 30 2023-24 = 11	No se cumple
4. Transparencia, participación y	4.1. Fomentar la transparencia de actividades y resultados	4.1.1. Revisar periódicamente la página web de la Facultad para garantizar y facilitar el acceso a la información sobre los PF, el SIGC, las	Coordinador Nuevas Tecnologías	Curso académico: 2024-2027	Visitantes a la página web de la Facultad de Farmacia	Número de visitantes a la página web de la Facultad de Farmacia	Incremento de un 1% anual en el nº de visitantes	2024 = 21000 2025 = 25000 PE_4.1.1._Visitas a la web_2024-25	Se cumple

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
		actividades del centro etc.							
		4.1.2. Mantener activos los canales de comunicación de las actividades de la Facultad, mediante la página web y las redes sociale	Secretaria Académica Coordinador Nuevas Tecnologías	Curso académico: 2024-2027	Mensajes en RRSS	Nº de mensajes en RRSS	Nº de mensajes ≥30 por curso	2024-25 = 131 mensajes PE_4.1.2._Mensajes_RRSS_2024-25	Se cumple
	4.2. Promover la participación y satisfacción de los Grupos de Interés (GI)	4.2.1. Aumentar el porcentaje de participación de los diferentes colectivos en las encuestas	Coordinador Calidad	Curso académico: 2024-2027	Respuestas en las encuestas	% de respuesta a las encuestas	Porcentaje de respuestas a las encuestas ≥ 20% en cada título	GFAR = 23,08% MUET = 71,40% MUED = 28,9% MUFF = 64,7%	Se cumple
		4.2.2. Fomentar la participación de los diferentes colectivos en los órganos de gobierno y en las estructuras del Centro	Secretaria Académica Vicedecana de Docencia y Calidad	Curso académico: 2024-2027	Actas de la Junta de Facultad y de las distintas comisiones	Personal que se incluye en las actas de Junta de Facultad y de las distintas comisiones	• Personal en actas de Junta de Facultad ≥ 60% • Personal en actas de las distintas comisiones ≥ 90%	JF: 52,3% CCC: 68,8% CEU: 75,0% CEC: 100,0% CPTE: 91,6% CRI: 83,3%	No se cumple
		4.2.3. Impulsar la formación en calidad universitaria de los diferentes colectivos del Centro	Unidad de Evaluación de la Calidad	Curso académico: 2024-2027	PTGAS formado en calidad universitaria como apoyo al SGIC	Nº de personas del PTGAS formadas en calidad universitaria	Nº de personas del PTGAS formadas en calidad universitaria ≥1	0	No se cumple

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
		4.2.4. Incrementar la satisfacción de todos los GI	Unidad de Evaluación de la Calidad Vicedecano de Docencia y Calidad	Curso académico: 2024-2027	Nivel de satisfacción general en los resultados de encuestas	% de satisfacción general en las encuestas	Incremento de la satisfacción general en las encuestas de, al menos, 1% anual	GFAR 2023-24= 3,24 2024-25 = 3,50 MUED 23-24 = 3,26 24-25 = 3,63 MUET 23-24= 4,14 24-25 = 3,36 MUFF 23-24= 3,66 24-25 = 4,17 PTGAS 23-23 = 3,97 24-25 = 4,33 PDI 23-24 GFAR = 4,30 23-24 MUED= 4,42 23-24 MUET = 4,24 23-23 MUFF = 4,24 PE03 Satisfacción de agentes implicados (2023-2024 y 2024-2025)	Se cumple parcialmente

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
	4.3. Mantenimiento y mejora continua del SIGC	4.3.1. Análisis, evaluación y propuesta de acciones de mejora por parte de la Comisión de Calidad del Centro	Comisión de Calidad del Centro	Curso académico: 2024-2027	Iniciativas relacionadas con áreas de mejora	Iniciativas relacionadas con áreas de mejora	Nº Iniciativas relacionadas con áreas de mejora concluídas≥2 por curso	Adaptación de los Títulos al Real Decreto 822/2021 TD_2PF_Centro_JF_19-03-2025 GFAR: Revitalización del programa de tutorías PC08_GFAR_InformePlanAccionTutorial_2024-25	Se cumple
5. Apoyo a la investigación y a la difusión del conocimiento	5.1. Apoyar y estimular la investigación y transferencia de conocimiento	5.1.1. Promover actividades de inicio a la investigación con programas específicos para los estudiantes en los diferentes grupos de investigación y en los servicios de apoyo a la investigación de la USAL	Vicedecano de Investigación y Movilidad	Curso académico: 2024-2027	Estudiantes en programas de investigación	Nº de estudiantes en programas de investigación	Incremento de un 1% anual	2023-24 = 14 2024-25 = 12 PC08_GFAR_InformeProgramaIniciacionInvestigacion_2024-25	No se cumple
	5.2. Difusión del conocimiento	5.2.1. Mantener e impulsar la revista científica creada en la Facultad (FarmaJournal) como elemento de difusión de los trabajos científicos realizados por los estudiantes de Grado y MU en los diferentes GI	Coordinador FarmaJournal	Curso académico: 2024-2027	Publicaciones en FarmaJournal	Nº publicaciones en FarmaJournal	Nº publicaciones en FarmaJournal ≥1	5 + 8 = 13 TFG/TFM PC12_GFAR_Farmajournal2024_vol9_num2 PC12_GFAR_Farmajournal2025_vol10_num1	Se cumple
		5.2.2. Potenciar la difusión de la actividad	Vicedecano de Investigació	Curso académico:	• Actividades de difusión	• Nº Actividades de difusión	• Nº Actividades de difusión ≥5	Actividades difusión = 10 Grupos con web = 31	Se cumple

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
		investigadora del PDI a estudiantes, profesionales farmacéuticos y a la sociedad en general	n y Movilidad	2024-2027	• Página web de grupos de investigación	• Nº de grupos de investigación con página web	• Nº de grupos de investigación con página web≥15	PE_5-2-3-Solicitudes_Espacios_aceptadas_2024_25 https://facultadfarmacia.usal.es/investigacion/#grupos	
		5.2.3. Apoyar la celebración de jornadas, charlas y congresos en la Facultad	Equipo decanal	Curso académico: 2024-2027	Ocupación de espacios	Nº Actividades de difusión celebradas en la facultad	Nº Actividades de difusión celebradas en la facultad≥10	2024-25 = 10 PE_5-2-3-Solicitudes_Espacios_aceptadas_2024_25	Se cumple
6. Internacionalización	6.1. Mantener y promover el reconocimiento nacional e internacional	6.1. 1. Mantener, apoyar y promover los convenios específicos entre Instituciones Académicas de todo el mundo con la finalidad de facilitar estancias para profesores y estudiantes del título de Grado y MU	Coordinador Programas de Movilidad	Curso académico: 2024-2027	Estudiantes entrantes y salientes	Nº de estudiantes entrantes y salientes	Nº de estudiantes entrantes y salientes ≥ Nº de estudiantes entrantes y salientes en el curso 2022-23	2022-23 = 84 2024-25 = 119 PC10_GFAR_InformeMovilidad_2024-25	Se cumple

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
		6.1.2. Promover la docencia en inglés de asignaturas de Grado y MU y otras actividades formativas	Coordinador de Grado, Directores de MU	Curso académico: 2024-2027	Asignaturas impartidas en ingles	Asignaturas en inglés	Nº de asignaturas impartidas en inglés en el Centro ≥1	2024-25 = 1 PC07_GFAR_GuiaAcademica_2024-25	Se cumple
		6.1.3. Desarrollar otras actividades de internacionalización como la difusión y promoción de la importancia de la internacionalización del currículum, BIP o premios a la excelencia en movilidad	Equipo decanal, vicedecano de Investigación y Movilidad, Coordinadores de títulos,	Curso académico: 2024-2027	Actividades como difusión y promoción de la importancia de la internacionalización del currículum, organización de Blended Intensive Programs (BIP) o premios a la excelencia en movilidad.	Nº de actividades de internacionalización distintas a la movilidad, firma de convenios y docencia en ingles	Nº de actividades ≥ Nº actual (Curso 2023/24)	2024-25 = 0	En proceso
7. Compromiso	7.1 Promover la formación en valores y en sintonía con los	7.1.1. Incluir la perspectiva de género en salud, con actividades de docencia,	Coordinadores de títulos, equipo decanal	Curso académico: 2024-2027	Actividades relacionadas directamente con la perspectiva	Nº de actividades relacionadas con la perspectiva de género en salud	Nº de actividades relacionadas la perspectiva de género en salud ≥ 1	1 actividad	Se cumple

Eje	Objetivo	Acción	Responsable de impulsar y seguir la acción	Calendario	Indicadores	Método de medición	Meta	Medición	Cumplimiento
	ODS	investigación y transferencia			de género en salud			PE_7.1.1_PerspectivaGenero_2024-25	
		7.1.2. Fomentar la realización de actividades de aprendizaje y servicio	Vicedecana de Docencia y Calidad	Curso académico: 2024-2027	Número de actividades de ApS	Nº de actividades de ApS	Nº de ofertas de actividades de ApS ≥3	• EcoFood Lab: Promoviendo la Seguridad Alimentaria y la Sostenibilidad • VacunApS • Educación en cuidados y salud de la piel en personas mayores	Se cumple
		7.1.3. Garantizar los espacios y promover la celebración de actividades formativas y de difusión del conocimiento a la sociedad	Equipo Decanal, Administración del Centro	Curso académico: 2024-2027	Actividades formativas de difusión del conocimiento	N.º de actividades formativas y de difusión del conocimiento	N.º de actividades formativas y de difusión del conocimiento ≥ 5	2024-25 = 8 PE_5-2-3-Solicitudes_Espacios_aceptadas_2024_25	Se cumple

ANEXO III: Justificación del nivel de cumplimiento de los objetivos no cumplidos del PE

A continuación, se presentan todos los objetivos del Plan Estratégico que no se han cumplido en su totalidad hasta el momento, justificando el estado del nivel cumplimiento, la evolución del objetivo y las acciones futuras a realizar.

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
1. Oferta académica amplia y actualizada y docencia de calidad	1.1. Impulsar/ potenciar la oferta académica (Programas formativos) ajustándola a la demanda social	1.1.2. Implantar las acciones de mejora derivadas del análisis interno de las Comisiones y de las recomendaciones recibidas en los informes externos de evaluación	EN PROCESO
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
El grado de cumplimiento se considera "En proceso", dado que las acciones de mejora se encuentran actualmente en fase de implantación y seguimiento continuo, con evaluación periódica de sus resultados para garantizar su eficacia y consolidación.			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
1. Oferta académica amplia y actualizada y docencia de calidad	1.1. Impulsar/ potenciar la oferta académica (Programas formativos) ajustándola a la demanda social	1.1.4. Desarrollar actuaciones concretas con el fin de mantener los niveles de matriculación, de modo que se cubran las plazas ofertadas	SE CUMPLE PARCIALMENTE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
La cobertura de plazas ofertadas se alcanza en algunos títulos, aunque en otros se ve condicionada por factores externos relacionados con el proceso de matriculación y la dependencia de vacantes de otras titulaciones. Asimismo, determinadas enseñanzas requieren un refuerzo de la demanda. Para mejorar los niveles de matriculación, se han llevado a cabo acciones de promoción y divulgación de la oferta académica. Estas actuaciones continuarán reforzándose mediante la firma de nuevos convenios y la ampliación de las actividades de difusión a universidades y centros educativos, especialmente de Latinoamérica, con el objetivo de aumentar la visibilidad y el atractivo de las titulaciones de la Facultad.			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
1. Oferta académica amplia y actualizada y docencia de calidad	1.2. Revisar y mejorar la política y los objetivos de calidad de la enseñanza.	1.2.2. Promover el carácter experimental de los TFG y TFM de los estudiantes	SE CUMPLE PARCIALMENTE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
El porcentaje de Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter experimental ha aumentado este curso académico, pero se sitúa en torno al 40 %, sin alcanzar el objetivo establecido del 50 %. No obstante, en los másteres, salvo en el MUED sí se cumple con la meta fijada, ya que el número de TFM experimentales es superior o igual al 50%. Esta excepción en el MUED se debe a la realización de prácticas en empresas de los estudiantes de la especialidad en GPIF, lo que hace que en su mayoría realicen trabajos bibliográficos. Para mejorar estos resultados, se impulsará la colaboración entre el profesorado y los grupos de investigación de la Facultad con el fin de incrementar la oferta tanto de TFG como TFM experimentales.			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
2. Recursos Humanos	2.1. Favorecer la actualización y formación del PDI y del PTGAS basada en las necesidades y áreas de interés específicas	2.1.1. Asegurar la actualización y formación continua del personal a través de las iniciativas institucionales y de la Facultad	SE CUMPLE PARCIALMENTE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
El grado de participación en las actividades formativas y la cobertura de todas las áreas de interés identificadas no ha sido homogéneo, por lo que se considera que la acción se cumple parcialmente. Persisten dificultades para compatibilizar la asistencia a las actividades de formación con las responsabilidades docentes, investigadoras y de gestión. Con el fin de mejorar el cumplimiento de este objetivo, se continuará fomentando la participación del personal en las acciones formativas institucionales, promoviendo actividades adaptadas a las necesidades específicas de la Facultad y reforzando la difusión de las oportunidades de formación disponibles. No existen datos del PTGAS			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
3. Recursos materiales y servicios	3.2. Garantizar y mejorar los servicios	3.2.1. Continuar impulsando el Programa de Tutorías (Plan de acción tutorial) para que incluya acciones de orientación académica, personal y profesional	NO SE CUMPLE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
El no cumplimiento es la escasa demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso. Con el fin de mejorar los resultados, se reforzarán las acciones de difusión del programa entre los estudiantes de nuevo ingreso y alumnos de movilidad, destacando los beneficios de la tutoría entre iguales para facilitar la adaptación a la vida universitaria. Asimismo, se revisará el formato de las actividades y los canales de comunicación empleados para adecuarlos mejor a las necesidades e intereses del estudiante y favorecer una mayor participación.			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
4.Transparencia, participación y mejora de la calidad	4.2. Promover la participación y satisfacción de los Grupos de Interés (GI)	4.2.2. Fomentar la participación de los diferentes colectivos en los órganos de gobierno y en las estructuras del Centro	NO SE CUMPLE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
Si bien existe un elevado grado de participación de los distintos colectivos en las comisiones y órganos de gobierno del Centro, los porcentajes de asistencia registrados no permiten alcanzar el objetivo establecido. En las comisiones, las principales dificultades para alcanzar mayores niveles de asistencia se relacionan con la disponibilidad de algunos colectivos, especialmente los representantes de estudiantes. Aunque mantienen una elevada implicación en las actividades y en la gestión de la Facultad, determinados periodos académicos, especialmente los próximos a los exámenes, dificultan su asistencia a las reuniones programadas. Asimismo, se observa un porcentaje significativo de profesorado que no participa regularmente en las Juntas de Facultad, lo que repercute en el indicador global de asistencia. Con el fin de mejorar estos resultados, se continuará fomentando la participación de todos los sectores.			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
4.Transparencia, participación y mejora de la calidad	4.2. Promover la participación y satisfacción de los Grupos de Interés (GI)	4.2.3. Impulsar la formación en calidad universitaria de los diferentes colectivos del Centro	NO SE CUMPLE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
La secretaría del centro apoya el SGIC del mismo, pero hay dificultades debido a la falta de tiempo y formación. El SGIC del centro necesita la dedicación de un PTGAS formado en calidad universitaria, pero no se ha realizado ninguna acción en este sentido.			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
4.Transparencia, participación y mejora de la calidad	4.2. Promover la participación y satisfacción de los Grupos de Interés (GI)	4.2.4. Incrementar la satisfacción de todos los GI.	SE CUMPLE PARCIALMENTE
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
La acción se considera cumplida parcialmente, dado que los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos de interés han mostrado una evolución favorable en la mayoría de las titulaciones de la Facultad. No obstante, en uno de los títulos los resultados obtenidos no reflejan la misma tendencia positiva, lo que pone de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando actuaciones orientadas a la mejora de la experiencia y percepción de los distintos colectivos implicados. Se continuará promoviendo la participación de estudiantes, profesorado, PTGAS, egresados y empleadores en los procesos de evaluación y mejora de la calidad, intentando un incremento progresivo de sus niveles de satisfacción			

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
5. Investigación y difusión del conocimiento	5.1. Apoyar y estimular la investigación y transferencia de conocimiento	5.1.1. Promover actividades de inicio a la investigación con programas específicos para los estudiantes en los diferentes grupos de investigación y en los servicios de apoyo a la investigación de la USAL	NO SE CUMPLE

DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES
Con el programa de inicio a la investigación se busca iniciar al estudiante en la realización de trabajos de investigación y diseños experimentales sobre la base del método científico y fomentar su orientación a la carrera investigadora, así como conocer y participar en la investigación que se realiza en los distintos grupos y servicios de apoyo a la investigación. En el curso 2024-25 las plazas ofertadas no han sido cubiertas en su totalidad, posiblemente porque los estudiantes de últimos cursos tienen limitaciones de tiempo y priorizan la carga del grado con sus clases y trabajos. Se debe promocionar más los programas de iniciación a la investigación, destacando los beneficios y oportunidades que pueden generar en un futuro y visibilizar la investigación realizada por los grupos del Centro y por los servicios de apoyo a la investigación de la Universidad.

PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DE FARMACIA 2024-27: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN			
IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO			
EJE	OBJETIVO	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
6. Internacionalización	6.1. Mantener y promover el reconocimiento nacional e internacional	6.1.3. Desarrollar otras actividades de internacionalización como la difusión y promoción de la importancia de la internacionalización del currículum, BIP o premios a la excelencia en movilidad	EN PROCESO
DESCRIPCIÓN/JUSTIFICACIÓN/ACCIONES			
En este momento existe un proyecto para organizar un BIP, pero hay dificultades para encontrar estudiantes.			